

GAZETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8207

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Teléfono 187

Lo que nos imponen nuestros deberes de católicos: hay que serlo con todas sus consecuencias políticas y sociales

Han de persuadirse todos los católicos que no pueden en conciencia desentenderse de colaborar en la medida de sus fuerzas a la solución de los problemas que hoy aya nos atormentan. Porque el catolicismo hay que aceptarlo con todas sus consecuencias políticas y sociales. Porque es necesario restaurar en todos los órdenes de la vida los principios y las prácticas del Evangelio.

La moral y la religión gobiernan toda la vida humana. No es solamente en su vida individual donde el cristiano y el hombre deben seguir los dictados de su conciencia y sacrificar al deber su egoísmo: es también en la vida familiar, en la vida profesional, en la vida nacional, en la vida internacional.

¡Cuántos católicos excelentes y fieles observantes de la ley moral en su vida privada, parecen imaginarse que la justicia y la caridad y las virtudes morales y las enseñanzas de la Iglesia nada tienen que ver ni por qué intervenir en el terreno social, político o internacional! ¡Cuántos que conciben su religión como "unas zapatillas para andar por casa", usando la frase de María Rosa Pastor!...

Este error, condenado por Pío IX, por León XIII, se denomina "liberalismo".

Pío XI, al comienzo de su Pontificado, pudo estigmatizar esta laicización de la vida pública bajo el nombre de modernismo social. La situación internacional no puede ser más complicada y confusa, entenebrecida por el espectro de la guerra, que aún limitada en las fronteras de un país, es siempre una espantosa calamidad. La actual situación social es demoníaca, no puede sostenerse. La inquietud y gravedad de la situación política española es verdaderamente alarmante.

Nos incumbe, pues, en primer lugar, invocar los principios cristianos y recordar que todos los hombres han sido creados a imagen de Dios y salvados por Jesucristo y llamados a la bienaventuranza eterna; que todas las víctimas de la guerra, sean bolivianos o japoneses, chinos o paraguayos, abisinos o italianos, merecen nuestra simpatía fraternal; que el Evangelio se adapta a todas las culturas humanas y a todas las transforma y sobrenaturaliza; que el bien general exige de los Gobiernos una actitud menos jurídica y a la vez más práctica y más cristiana; que salvaguardados los principios de equidad, es la caridad quien debe restablecer lo que la ambición y el odio y la desconfianza mutua y el amor propio han comenzado a destruir; que el desarme de los espíritus es la condición indispensable de la paz, etc., etc.

Incumbe, además, a todos arrimar el hombro y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a mejorar la triste situación actual. Dice Pío XI: "Todos casi unánimemente se impresionan con las perturbaciones, calamidades y ruinas temporales. Y, ¿qué es esto mirándolo con ojos cristianos, comparado con la pérdida de las almas? Sin embargo, se puede decir sin temeridad que las condiciones de la vida social y económica son tales, que una gran parte de los hombres encuentra las mayores dificultades para atender a lo único necesario, que es la salvación eterna de su alma." (Quadragesimo).

La tarea es abrumadora. El católico que se desvincula de un organismo cristiano simplemente por huir la responsabilidad y hurtar su cuerpo al trabajo es un católico cobarde; en esta hora no se admiten las defecciones. El que no tenga brazos que dé su dinero.

Debe restaurar todo el orden social y el económico y aún el político más que ninguno, porque el desequilibrio presente pone en contingencias fatales la vida futura de las almas; más aún porque extorsiona las conciencias humanas y las subyuga a la tiranía del pecado. La atmósfera social, económica y política existente intoxica las almas y las sofoca eternamente. Y que esto continúe así no podemos permitirlo los que seguimos a Cristo muerto en la Cruz por la salvación de todos los hombres.

"La ignorancia" es un factor de este desequilibrio general tan irritante, pero el "hambre" lo es mucho más. Hay que poner los medios necesarios para hacer desaparecer en definitiva tanto la "ignorancia crasa" como el "hambre injusta". Hay que "instruir" y "dar trabajo". Instruir a grandes y chicos, a ricos y pobres, a doctores y analfabetos, hay que hacerles saber a todos cuáles son las doctrinas teológicas, filosóficas, económicas, políticas y sociales emanadas del Evangelio y proclamadas por la Iglesia. Hay que "desinfectar" el ambiente del "trabajo" porque él está tan materializado, tan corrompido, a causa del alejamiento y de la pasividad de los buenos, que se envenena la sangre y se pudre el espíritu con sólo respirarlo.

"Hay que organizarse". Deben surgir cuanto antes instituciones que respondan a las necesidades materiales de cada obrero, de cada profesional; y junto a ella ha de formarse la conciencia cristiana prácticamente, haciendo aplicación de las verdades evangélicas según las condiciones de vida en que cada individuo se desenvuelve. Lean los católicos las Encíclicas Pontificias y abran los ojos a la necesidad imperiosa de agruparse en gremios y profesiones cristianas que aseguren al mismo tiempo la guarda estricta de la justicia y la recta aplicación de sus obligaciones religiosas; instituciones que aseguren la vida holgada del cuerpo y la vida sobrenatural intacta del alma.

Por faltar los buenos a estos imperativos de unión en propia defensa estamos hoy día ante un armazón social en continuo desmoronamiento. Por dejar abandonado el campo de la organización social en manos asesinas asistimos ahora doloridos al triste espectáculo de la apostasía colectiva, en masa. Seamos, pues, conscientes de nuestros deberes políticos y sociales y trabajemos por instaurar el reinado social de Jesucristo que no existirá mientras su justicia y amor no penetren los cuadros sociales y todas las instituciones públicas.

El jugador que no pierde nunca

Fieles al compromiso internacional, los españoles acabamos de sacrificar un Tratado comercial con Italia que favorecía la exportación de nuestros productos. En compensación, Francia, que por las restricciones decretadas en Ginebra pierde también un im-

portantísimo mercado, reanuda sus conversaciones con nosotros para establecer un Convenio. Pero, como la necesidad obliga y apremia, en ese Convenio habrían de quedar muy disminuidas nuestras aspiraciones, ya que Francia tiene en los mercados internacio-

Comentarios del día

LAS COMISIONES DE EXPORTACION : : :

Seguimos copiando la contestación del ministro de Industria. "En el párrafo segundo—dice—del artículo tercero del Reglamento general de las Comisiones de Exportación se dispone que, para que un Sindicato pueda ser elector o elegido tendrá que haber exportado una cifra superior a 750 mil kilos de fruta del ramo a que se refiere esta elección durante los seis meses anteriores a la votación.

Se ve, pues, claramente cómo en cada una de las secciones de las Comisiones de Exportación están perfectamente ponderadas la representación de los intereses de los productores y de los exportadores, y que, por consiguiente, "no hay razón alguna que justifique un cambio en su composición, pero en caso de hacerse éste no sería precisamente para aumentar la representación del sector exportador", sino el de los Sindicatos, ya que ha sido siempre criterio de gobierno, favorecer en lo posible el movimiento corporativo..."

El ministro de Industria y Comercio acaba de hablar bien claro y esperamos que ahora no pueda nadie alegar que se difama y que se inventen trucos. Acaba, también, de exponer una doctrina. "No hay razón alguna—expresa—que justifique un cambio en la composición de las Comisiones", lo cual quiere decir en llana interpretación del castellano, que se le pidió en el telegrama que le transmitieron los exportadores, que se modificase el Reglamento introduciendo, para éstos, mayor número de representantes. Esto es innegable. Máxima diciendo de manera categórica el ministro que "en caso de hacerse el cambio (en la composición de las Comisiones) no sería precisamente para AUMENTAR la representación del sector exportador, sino el de los Sindicatos..."

Señores: cuando estos hechos salen a la luz pública, ¿qué puede esperarse de beneficios para la economía? Disconformidad en los exportadores por éstos no poder controlar la exportación agrícola; disconformidad en los agricultores porque no obtienen, con el sistema actual del comercio frutero, una justa compensación a sus esfuerzos, y malestar en la colectividad porque sufre las consecuencias de esa anarquía ruinosa.

Y cuando un pueblo sufre tales males un área que le permite desenvolverse con mayor holgura. Y mientras, la prudentísima Inglaterra, tan interesada en aplicar las sanciones ginebrinas, declara que una Compañía británica seguirá suministrando petróleo a Italia... para evitar que ésta lo compre a otro país. Así da gusto servir a la Sociedad de Naciones. (De "Informaciones").

les efectos a causa de la comprensión suicida de sus elementos, es indudable que la intervención del Estado se impone, aunque no sea más que como mal menor. "Aunque no quiera, al agricultor hay que salvarlo". Es decir, aunque no quiera o no pueda sindicarse, hay que imponerle la sindicación desde el Poder.

Mañana terminaremos de dar a conocer la contestación del ministro de Industria.

EL PLEITO TANGERINO

Nos parece excesivo el plazo de doce años de prórroga del actual Estatuto. Excesivo para nuestro interés y, sobre todo, para el de Tánger, hoy en trance de verdadera agonía económica, y que no podrá salvarse de la ruina total en este nuevo período de caótica y disparatada administración a que se le fuerza. Es difícil, por no decir imposible, que en estos nuevos doce años se encuentren fórmulas que defendan la vida de Tánger dentro de las normas de la internacionalización que se le ha impuesto por razones de la alta política europea, pero no por razones de vida, de equidad y justicia para la hermosa ciudad y su territorio, hoy asfixiados entre las pugnas, trabas y presiones de los rectores europeos, más atentos a defender su influencia y preponderancia política que a servir las más elementales exigencias de la vida misma del país.

Nadie se engañe. El pleito tangerino no cambia de aspecto después de este nuevo acuerdo y con esta nueva prórroga del enrevesado Estatuto imperante. Es una nueva dilación, muy peligrosa, como lo son siempre las que, por temores más o menos justificables, se imponen a aquellos enfermos a quienes los médicos dicen que sólo con una intervención quirúrgica a fondo pueden salvarse, y esa intervención se dilata y apaza con todo género de pretextos, pero siempre en daño del enfermo y en agravación de la dolencia.

Para España, como para Tánger mismo, es cuestión de vida o muerte el que Tánger quede incluido dentro de la Zona de Protectorado español, con todas las garantías de neutralidad en el Estrecho que sean precisas, pero también con toda la libertad de acción precisa para que la autoridad sea una y no más que una, y los imperativos geográficos no se vean truncados o retorcidos por conveniencias políticas más o menos justificadas. Y hasta que se llegue a eso, y por lo menos hasta que se llegue a conseguir que el "hinterland" absurdo que se concedió a Tánger en detrimento nuestro, no caiga bajo nuestra autoridad, administración y custodia, el pleito, ni habrá entrado en vías de franca resolución, ni mucho menos autoriza para que se deje de pensar en él.

Azaña y sus colaboradores, Lerroux y sus adláteres, no han hecho desde el Gobierno más que lo que les ha dictado la secta. Para convencerse de ello basta repasar las pruebas documentales que ha dado a la publicidad el Dr. Tusquets y las cartas de las logias a los ministros masones. ¿Quiénes fueron los que sometieron a España a un poder extraño e irresponsable? ¿Quiénes los que, escudados en la sombra, tiranizaron al Estado español y a todos sus súbditos? ¿Quiénes los que plasmaron en la Constitución los principios que había formulado la Masonería en Mayo de 1931? ¿Quiénes protegieron, secundaron y obedecieron a poderes tenebrosos que se enfrentan con los mas altos del país para imponerles la servidumbre de disposiciones contrarias al espíritu nacional?

La masonería y la paz

El Gran Oriente Español ha publicado una nota en "El Liberal" en la que viene a decir lo siguiente: "Hermanos masones: Nosotros siempre hemos sido partidarios de la paz; nosotros, ya sabéis, que respetamos toda clase de creencias y respetamos todos los intereses". En otras palabras: la Masonería recuerda su lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

A estas declaraciones del Gran Oriente Español, vamos a contestar:

Primero, en la época del bienio, cuando había en el Gobierno cinco ministros masones se quemaron los conventos.

Segundo. Cuando había en el Parlamento una mayoría de diputados masones se acordó apoderarse de los bienes de ciertas Ordenes religiosas.

Tercero. El delegado de la Masonería española dijo en París, en una Asamblea Internacional en el año 31: "Actualmente la Masonería manda en la República: estamos destruyendo al Ejército e implantando la escuela única", que no es otra cosa que atropellar bárbaramente los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Cuarto. La Masonería trabajó muy activamente para expulsar el Catolicismo y el Crucifijo de las escuelas públicas.

Quinto. En el mes de abril pasado habían organizadas en Mos-

cú seis logias; el señor Redak (Sowelson) se encargó de establecer contacto con la Masonería española y la Masonería francesa; es decir, la Masonería y el Comunismo iban unidos.

Sexto. Actualmente en el frente único están unidos los comunistas, que son destructores de la propiedad, de la Religión y de la Patria, con la Masonería, en España; basta ver los oradores que intervienen en los mítines del llamado Frente Unido.

Séptimo. Estando en el Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General de Primera Enseñanza ocupados por masones, se destituyó a 33 catedráticos de la Escuela Normal sin motivo alguno.

Finalmente, estamos convencidos de que la mayoría de los masones no saben siquiera lo que es Masonería. Están los pobres en la base de la pirámide y no se enteran de lo que mandan o quieren mandar aquellos señores que están en la cúspide, que por otro lado, se entienden muy bien con los Comités Internacionales.

Si esa es la "Libertad, igualdad y fraternidad" que el Gran Oriente español nos ofrece, que se quede con ese lema, pues a nosotros nos gusta más el lema "Respeto a la conciencia de cada uno y amor a la Patria".

La Delegación de la Cizque Madrid, noviembre de 1935.

Del pasado tinerfeño

El Alferazgo mayor de Tenerife

Es indudable que el Alferazgo mayor tinerfeño, patrimonio hereditario que fué de una ilustre familia, el cual va a ser objeto de estas vulgarizaciones, ocupó antaño un lugar destacado dentro del cuadro de autoridades de nuestros antiguos Cabildos isleños, que contra la afirmación, a nuestro juicio errónea, de pasados historiadores regionales, nosotros lealmente sostenemos, acaso por abominar de lo que, con todos los respetos, estimamos flecciones históricas, su completa adaptación a las normas y preceptos jurídicos de la codificación legislativa de Castilla, de la que Canarias, que nunca fueron colonia, formaron parte integrante, como una mera prolongación de Andalucía.

Pero antes de abordar el curioso tema de nuestra actual preferencia, previamente indicado en el título de esta breve serie de artículos, hemos de proclamar, una vez más, ratificándonos en cuanto hemos expuesto con reiteración en libros y artículos de matiz histórico, que los Cabildos canarios, precisamente por estar empapados en la modalidad del Municipio castellano, salvo ligeros accidentes propios de aquella variedad emanada siempre de la voluntad del Soberano, única fuente entonces del Derecho, pero siempre rotando dentro de las directrices de la unidad castellana, carecieron de "home rule", total o parcial, como algunos pretenden. ¿Pruebas? Varias veces las hemos aportado.

De las siete municipalidades insulares con idénticas atribuciones administrativas, que en tiempos lejanos, formaron la urdimbre política antañona de nuestro archipiélago, hemos de destacar ahora las tres correspondientes a las islas mayores, entonces de llamadas de realengo, porque realmente fueron los que más ruido hicieron. Eran éstas unos cuerpos constituidos por unos regidores nombrados, absolutamente todos, por la Corona y presididos primero por un gobernador y después por un Corregidor, cargo que se necesitaba muy ayuno en rudimento de historia del Derecho, para ignorar que eran elegidos en la Corte con el objeto de vigilar e inspeccionar los intereses locales y representar, hemos dicho representar, la soberanía real, dentro y fuera de las Corporaciones, que ya no podían considerarse como populares, como lo fueron en la

Edad Media, puesto que sus miembros eran de regio nombramiento gubernativo y no por sufragio vecinal. ¡Donosa autarquía municipal!

Es claro que si prescindimos del sentido y de la exégesis histórica, debido al confusionismo epocario de las diversas jurisdicciones, se podrá llegar a conclusiones erróneas en esta materia, pero imperdonables en el historiador moderno. Las resoluciones y acuerdos de los Cabildos, sobre todo aquellos que imprimían novedad, por pequeña que ella fuese, necesitaban la aprobación del Consejo de Castilla o de la Audiencia de Canarias, según los casos. Carecían, mientras tanto, de valor legal y no podían hacerse efectivas en la comunidad, salvo transgresión de la Ley y complejidad penal del Corregidor presidente.

Todos los tratadistas de Historia del Derecho y los historiadores solventes, convienen en que los Municipios castellanos—nadie podrá negarlo y ha de perdonársenos esta erudición barata—entraron en decadencia sucesivamente ascendente, desde el punto y hora en que se suspendió en villas y ciudades importantes, el fuero electoral y se extendió la corrupción al nombramiento real de corregidores y después al de regidores. Desde esa fecha, comenzó a periclitarse la autonomía municipal, más o menos oprimida, hasta llegar a su completa anulación durante las dinastías de Habsburgos y Borbones. Quedaron, pues, los Municipios heridos de muerte, sus funciones fueron absorbidas o influenciadas al menos, por los gobernadores o corregidores y fué confiscado, como lo fué en Canarias, el voto vecinal para la elección de las magistraturas concejales.

Lo anterior quiere decir, en buen castellano, que la defensa y buena administración de los intereses comunales de los pueblos, llegó a ser propiedad patrimonial de unos cuantos oligarcas, que podían "sempeñar su obligación mejor o peor, pero sin la libertad e independencia necesarias para defender los intereses locales en contra de los puntos de vista de su Rey o señor natural, a quien debían el nombramiento mediante compra, y la misma consideración social de padres de la patria chica.

Por algo escribe acertadamente un autor contemporáneo, Sellés: "Vendido, arrendado, servido por

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

—Ha regresado de la Península el joven don Juan Díaz Ramos.

—De Las Palmas llegaron ayer don Julián Pestana, don Cándido Soto, don Benjamín Rodríguez, don Eliseo Mora, doña Carmen Hernández, don Antonio González, doña Concha Tabares y don José Méndez.

—Con el fin de pasar una corta temporada al lado de su familia, llegó de Jaén el joven funcionario de aquel Ayuntamiento don Luis Fuentes de la Concha.

—Un hecho viaje a la vecina isla don Rogelio Benítez, don Francisco Arenchiba, don Eulogio Dorta, don José Rosales, don Teófilo Sánchez, don Daniel del Río y señora, don Tomás Gutiérrez, señora e hijos, don Tomás Alamo y don José Pérez.

—De la Península llegó el domingo último el joven deportista don José Aguilar Ervazquin.

—También llegaron de Cádiz don Cristino Belmonte, don José Arias don Policarpo Ulzarta, doña María Rosa Torres, don Avellino González y don Francisco Alamo.

—Ha regresado de la Península el delegado jefe de este Centro de Telégrafos, don Vicente Pérez de Pablo Blanco.

—Llegaron de Cádiz, don José Mora y señora, don Donato Díez, don Dionisio Recondo y señora, y doña María Luque e hija.

—A esta capital llegaron de Las Palmas, Mr. P. S. Windsor y señora, Mr. H. A. Fischer y señora, don Héctor de Armas Quintero, don J. J. Petty, don A. Pinto Basto, don Francisco Olmedo, don Antonio Gomero, señora e hijo y mister Harrington.

—Procedente de Arrecife han llegado don Manuel Jordán, don Antonio Márquez y don C. Hurtado.

—En el "Ciudad de Melilla" llegaron de Cádiz, don Antonio Fer-

nández, don Francisco Mardos y señora y don Angel Monge.

—Ha llegado de Sevilla, doña Paula Catalán.

—A bordo del "León y Castillo" llegaron de Las Palmas don Manuel Hernández, don Carlos Mayer, don Manuel Sánchez, don Juan Díaz, don José Mancio, don Antonio Herrera, don José García y don Antonio Fernández.

—Embarcaron para Las Palmas, don Otto Artoll e hija, don Gregorio Martín, doña Luz Valenzuela e hija, don Tomás Márquez, don Antonio Pedrol, don Domingo Alonso y don Alberto Hentsch.

—Hizo viaje a Arrecife don Marcos García.

—Don Luis Sosa, doña Ana Ramírez, don Pedro Mesa, don J. García, don L. Rodríguez, don Francisco Báez y don Antonio Joreño, embarcaron para Las Palmas.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta capital procedente de la vecina isla, don Eutropio Rodríguez Benítez.

ENFERMOS

En esta población se encuentra enfermo un hijo del alcalde, don Francisco Martínez Viera.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora doña Estel Mora Díaz, esposa de nuestro apreciable amigo don Gilberto Ortiz Gómez.

BODAS

Ayer contrajo matrimonio en esta población con la señorita María el joven don Manuel Gorriñ Torres.

Muchas felicidades. Para fecha próxima se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Celestina Díaz Guezala, con el estimado joven don Félix de la Torre Ríos.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

Los funcionarios de prisiones, agentes de la autoridad

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo en el que dispone que los funcionarios del servicio de Prisiones afectos a los establecimientos o a la Inspección central tendrán, tanto dentro de las prisiones como fuera de ellas, el carácter de autoridad, si sus funciones son inspeccionadoras o directivas, y el de agentes de la autoridad, si son subalternas, a los efectos de lo preceptua-

La fiesta inaugural de la Masa Coral

Con mucha animación se celebró en la noche del domingo último la fiesta inaugural de los salones en que tiene su domicilio la Masa Coral Tinerfeña.

A las diez se inició el acto, pronunciando un discurso el presidente de esta asociación artística, doctor Fariña. La Agrupación de cuerdas ejecutó brillantemente dos números de su repertorio siendo muy aplaudidos.

También la Masa Coral ejecutó

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

do en los artículos 258 y 270 del Código Penal.

Los empleados de Prisiones, cualquiera que sea el tiempo de servicios que hubiesen prestado, que fallerian víctimas de muerte violenta o a consecuencia de heridas recibidas dentro o fuera de la prisión o del lugar donde ejercen sus funciones, dejarán a sus familias una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediatamente superior al que se hallasen disfrutando al ocurrir su fallecimiento, a menos que las heridas o la muerte fueren producidas por motivos ajenos al ejercicio de sus funciones.

Igual derecho corresponderá, vitaliciamente, al funcionario que a consecuencia de las heridas recibidas quedare impedido para el servicio e inútil para otro trabajo así como la familia del mismo, en la forma establecida en el Estatuto de Clases pasivas.

Todo empleado del servicio de Prisiones que resultase herido dentro de las mismas circunstancias expresadas en el párrafo anterior tendrá derecho a percibir el importe total de los gastos que le ocasiona el tratamiento médico-quirúrgico, hasta su curación. El ministro del Trabajo, Justicia y Sanidad podrá, además, conceder premios en metálico de 500 a 5000 pesetas a los funcionarios de Prisiones heridos como consecuencia de agresiones originadas por el exacto cumplimiento de sus deberes, con cargo a la consignación que para las atenciones expresadas en este artículo figurará en el presupuesto de gastos de dicho departamento.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Cecilio Rodríguez Pérez.
María del Pino Pérez Lecuona.

DEFUNCIONES
Juana Valentin, de Arona, 60 años, soltera. Hospital civil. Gran-grena.
Gregorio Delgado Morales, de esta capital, 76 años, casado. Dug-gi, 27.—Asistolia.

MATRIMONIOS
Manuel Gorriñ Torres, de Guía de Isora, 20 años, soltero, con María del Carmen Álvarez Mederos, de esta capital, 14 años, soltera.

cuatro piecitas que fueron aplaudidas. En ambos conjuntos musicales se ha puesto de relieve el trabajo inteligente del maestro Alvarez Regalado.

Finalizó la fiesta con un animadísimo baile.

Felicitemos a la Masa Coral Tinerfeña y deseamos que esta inauguración sea preludio de una etapa fecunda de labor artística en consonancia con sus grandes posibilidades y entusiasmos.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Moy, martes, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Sr. Degado-jefe de Telé-

grafos	158'70
" Administrador de Co	
rreros	138'60
" Presidente J. A. de O. P.	6.428'37
" Jefe Sección Adminis-	
trativa	533'22
D. José Juan Togores	1.700'27
" Miguel Núñez	468'83
" Matías Molowny	333'12
" Pedro Rumeu	364'21
" José Lite	960'00
" E. Champin	335'58
" Andrés Pintor	222'08
" Juan de la Rosa Reyes	850'68
" Pablo J. Mata Lorenzo	444'15
" Lorenzo Fernaud	740'25
" Antonio Lecuona	672'65
Cabildo Insular de Tenerife	619'49

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Santiago M. González, de 19 años, domiciliado en la Costa Sur, de contusión en el labio superior. Manuel González Rodríguez, de 4 años, domiciliado en República, 5, de herida contusa en la región frontal.

José Cruz, de 27 años, domiciliado en San Juan Bautista, 29, de erosiones en ambas manos.

José Coello Díaz, de 37 años, domiciliado en Gomera, 35, de herida contusa en la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Alfredo Perera Barrera, de ocho años, domiciliado en La Cuesta de Piedra, de herida producida con instrumento punzante en el talón del pie derecho.

Francisco Castellano Plasencia, de 17 años, domiciliado en San Sebastián 19, de heridas incisas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Manuel Roque Mendoza, de 37

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro, Fausto, Dido, Ammonio, Fileas, Esiquio, Pacomio, Teodoro, Marcelo y Bellino, mrs.; Sirico, pa.; Amador y Conrado, obs.; Silvestre, ab.; Báseool, cf.; Nicón, mj. y Beato, ab.

Santos de mañana.—Basileo, Auxilio, Saturnino, Irenerco, Santiago el Interciso, Acacio, Facundo y Primitivo, mrs.; Valeriano, Máximo y Virgilio, obs.; Barlaán y Josafat, cfs. y Severino, mj.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 27.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

La de las ocho, que será cantada, será en sufragio del alma de don Andrés Lombet, que en paz descanse.

Por la tarde se dará fin al Triduo, con la imposición de la Medalla Milagrosa de la Virgen.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles 27.—A las ocho, Misa de Comunión en el altar de la Milagrosa, por el alma de don Rogualdo G. de Paredes, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada en el Carmen, por el alma de don Manuel Gutiérrez, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Andrés Lombet, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Miércoles 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la noche, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, ejercicio propio del mes de ánimas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Miércoles 27.—Misa rezada a las siete.

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona de las Alegorías de la Santísima Virgen y Meditación.

Instrucción Pública

NOTAS

Según ha declarado la Federación de Maestros Católicos, el ministro, de acuerdo con lo solicitado por dicha entidad, propondrá a las Cortes un aumento en el presupuesto de Instrucción pública de doce millones de pesetas, con objeto de que puedan ascender unos doce mil maestros.

Sea un hecho o no la promesa del ministro, felicitamos a la Federación de Maestros Católicos por su desinteresada labor en favor del Magisterio en general y a los animados a que prosiga por el camino emprendido, seguros de que conseguirá el triunfo final.

EL PARADERO DE UN MAESTRO

La Dirección general de Primera Enseñanza ha interesado de todas las Secciones administrativas e Inspecciones de Primera Enseñanza de España comunicuen a la Sección de Segovia el paradero del maestro excedente de la escuela de Valdebarnés (Segovia), don Alfredo Mondeut.

LOS CURSILLISTAS DE 1933

Los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos de 1933 en las provincias de Avila y Valladolid hacen un llamamiento a todos los que se encuentren en iguales condiciones para solicitar del ministro lo siguiente: ampliación de plazas para los que, a juicio de los Tribunales respectivos, se encuentren en condiciones de aprobar. Formación de una lista de aspirantes para cubrir las vacantes que se vayan produciendo. Ingresar en el segundo escalafón para pasar al primero mediante una prueba adaptada al caso. No consumir plaza en los próximos cursillos y sólo en ellos realizar el ejercicio práctico, siendo válidos los dos ya aprobados.

ARCO TENSO

El plato estaba en el suelo, roto en pedacitos, y el padre fué y le soltó a su hijo un soplamocos.

—¡Pero si yo no lo he hecho!—arguyó el niño.— ¡Si ha sido el gato!

El padre se quedó perplejo un momento y al fin exclamó:

—¡Pues para cuando lo hagas!

El chiquillo le miró fijamente.

—¡Ah, sí!

Y tomando con resolución otro

años, domiciliado en el barrio del Perú, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Torbio Martín León, de 28 años, domiciliado en Los Molinos, 2, de herida contusa en el labio superior y contusión en la región torácica.

Miguel Armas Castellano, de 16 años, domiciliado en el Camino del Manicomio, 13, de contusiones e erosiones en la cara lateral izquierda del cuello y mano derecha.

Antonio González Pérez, de 15 años, domiciliado en Lucas Fernández Navarro, de intensa contusión en el muslo izquierdo y ligeros síntomas de excitación nerviosa.

plato lo arrojó al suelo, diciéndole:

—¡Estamos en paz!

El padre meditó otro momento, se metió las manos en los bolsillos y se fué.

Esto nos indica lo difícil que es castigar. Yo recuerdo (mea culpa!) que una vez castigué a un niño. No fué cosa mayor: un ligero palmetazo en la mano derecha. Luego reflexioné y vi claramente que si yo hubiera estado cumpliendo con mi deber, ni el niño se hubiera desmandado ni yo hubiera tenido necesidad de castigarle. Y tomando la palmeta salí al vestíbulo solitario y me arree un palmetazo en cada mano. ¡Estamos en paz!

Pero, ¡ay!, no; no lo estábamos. No hay modo de cancelar el daño causado a un inocente.

Y ¿por qué castigar? Es mejor reconvenir primero y perdonar después. Siempre se es deudor del que perdona. Cristo en la Cruz pidió perdón para los que le mataban "porque no sabían lo que se hacían". Y ¿quién está seguro de saber lo que hace? Y si no lo estamos nosotros, ¿lo estarán los niños?—CRISTIANOS. (De "El Magisterio Español").

SOBRE LA MARCHA DE LOS PRESUPUESTOS

Corren rumores de que se llevarán al articulado del Presupuesto de Instrucción Pública algunas mejoras económicas; seguimos paso a paso todas las incidencias, pero como sabemos las alternativas que tienen estos asuntos, no queremos señalar cifras, ni dar por hecho cosas que están todavía en el aire; pero tengan en cuenta nuestros lectores que cuando haya algo en firme se lo comunicaremos.

La conferencia de hoy

Hoy martes, a las tres de la tarde, en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna se celebrará una Conferencia a cargo del distinguido miembro de la Sección americana del Centro de Estudios Históricos de Madrid, don Silvio A. Zavala, quien disertará sobre el tema: "Aspectos jurídicos de la conquista de América".

Por la profunda preparación del ilustre especialista en Historia del Derecho colonial español, que se ha mostrado en diversas publicaciones, entre las que se destaca la reciente sobre "Las instituciones jurídicas en la conquista de América", ha despertado extraordinario interés la citada conferencia.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

Presentación de Modelos en el Hotel Orotava de Tenerife

Casa "Passapera Fuertes" de Madrid

Adela

ALTA COSTURA

Exhibirá en dicho Hotel, durante los días 28, 29 y 30 del actual y primero de diciembre, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS, para la presente temporada. MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de París.

EN LA COOPERATIVA DE PRODUCCION

El domingo se sorteará dos casas

A las once de la mañana del domingo último, presidiendo don Francisco Renhaw y ante el notario señor Lovaco, tuvo lugar en el Circulo Mercantil el acto de sortear dos casas de nueva construcción entre sus socios, la Cooperativa de Producción de Tenerife.

La primera casa, situada en la calle de 25 de Julio, esquina a la de José Naveiras (Los Campos), frente al Hotel Pino de Oro, correspondió a la acción número 302, propiedad de don Manuel Beautell.

La segunda, situada junto a la anterior, en la calle de José Naveiras, correspondió a la acción 528, de don Pedro Ramos.

En el próximo mes de febrero se sortearán dos casas más y seguidamente se procederá a la construcción de otro grupo en una calle paralela a la de Enrique Wolfson, que se abrirá en los solares propiedad de la Cooperativa.

SELLOS DE CAUCHO. SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD PERFECCION Y ECONOMIA.

DACIO V. DARIAS PADRON.



El Señor

D. Agustín Rodríguez de la Sierra y García

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Eduvigis Suárez Arocha; sus hijos don Delmiro, juez municipal del Realejo Alto; doña Eduvigis, doña Elvira y don Pedro; hija política doña Sebastiana López Delgado; hermanos políticos don Gaspar, doña Celia y doña Juana; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy, martes, desde la casa mortuoria calle de la República núm. 25 al Cementerio de este pueblo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Realejo Alto, 26 de noviembre de 1935.

Vida oficial

La "Gaceta" de Madrid publica las siguientes disposiciones, entre otras, de general interés:

PLAZO PARA RECLAMACIONES

Decreto concediendo un plazo de 30 días para las reclamaciones contra los escalafones de los cuerpos pericial y auxiliar de contabilidad del Estado.

A NUEVA YORK EN COMISION DE SERVICIO

Concediendo al comandante de la Benemérita don Lisardo Doval, en comisión de servicio indemnizable, permiso de cuatro meses para estudiar en Nueva York y la Sabana las organizaciones policiales.

NOMBRAMIENTO

Decreto nombrando presidente del Consejo del Trabajo a don Carlos García Oviedo.

CONVOCATORIA

Convocando a oposición libre para cubrir 20 plazas de la Marina del Cuerpo general de la Armada.

CONFERENCIA REGIONAL AMERICANA

Disponiendo que asistan a la conferencia regional americana del Trabajo en Chile don José Ruiz Manent, don Jesús Pabón y don León Martín Granizo.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Decreto nombrando a don Eduardo Pinar presidente de la Junta central de Emigración.

SOBRE HECHOS DE GUERRA

Resolviendo declarar hechos de guerra a los efectos de concesiones de medallas de Sufrimientos por la Patria, aquellos en que intervenga el personal del Ejército, de la Armada y de los Cuerpos de Orden Público, etc., cuando con ocasión de los mismos resulten muertos o heridos por los sediciosos y a consecuencia del mismo.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Con arreglo a los preceptos reglamentarios y de orden del señor presidente, se cita por la presente al Cínté directivo de esta Cámara para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 27, a las 14, en la Mancomunidad Provincial, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta de la sesión anterior.
2.-Dar cuenta de las comunicaciones recibidas y de los asuntos despachados.
3.-Presentar para su informe el Presupuesto de Plazas para el año 1936, redactado por la Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia.
4.-Presentar el Presupuesto de la Cámara para 1936 que se someterá a la aprobación de las Asambleas, redactado por la Secretaría de esta Cámara.
5.-Cuentas pendientes de pago.
6.-Dar cuenta de los Libramientos extendidos en el mes de noviembre.
7.-Nombramiento de un obrero

Necrología

Ayer dejó de existir cristianamente, en el Realejo Alto, don Agustín Rodríguez de la Sierra y García, persona muy estimada en el Valle de la Orotava por su distinguida caballerosidad y por los numerosos servicios que prestó siempre a cuantos gozaron de su amistad.

El extinto fué alcalde por tres veces del Realejo Alto, y desempeñaba actualmente el cargo de concejal. De su actuación al frente de la Alcaldía todo el vecindario hace muy buenos elogios, habiéndose captado las simpatías de sus conciudadanos, por su rectitud y su acrisolada honradez, no tan solo en la administración de la cosa pública, donde obraba con entera justicia, sino en sus relaciones en el seno de la sociedad, donde todo el mundo lo distinguía.

El sepelio del distinguido amigo se verificará hoy, a las 3 de la tarde, y de seguro que constituirá una solemne manifestación de duelo.

A su viuda, doña Eduvigis Suárez Arocha, a sus hijos don Delmiro, doña Eduvigis, doña Elvira y don Pedro, a sus hermanos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para soportar tan fuerte dolor.

¿Le Duelen los pies? Puede que se deba á TACONES DESGASTADOS DE LADO



POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, tíntense los pies. Verá que el calcañal es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el puente. El pie es apretado contra los costados del calzo, invitando la presencia de cayos y juanetes.

Por éso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con UNIFORMIDAD—mantienen á los pies y el calzado derechos—diviñan el cansancio.

Una prueba de ésto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutar de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO GOOD YEAR

Mantienen á los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALI BERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11. Santa Cruz de Tenerife.

NO IRRITAN LA GARGANTA



CRAVEN CON BOQUILLA DE CORCHO

Elaborados especialmente para evitar las afeciones a la garganta.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Preferio librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Ganche.

entre los obreros agrícolas o ganaderos que no labren ni posean porción alguna de terreno y otro entre los arrendatarios que explotan hasta diez hectáreas de terreno para que formen parte de la Junta Municipal Agraria.
3.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores vocales.—El secretario, E. Alonso.

NOTICIAS

THE ENGLISH SCHOOL (COLEGIO INGLES)

Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo.

Las Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA NACIONAL DE AHORROS PARA PENSIONES VITALICIAS NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no han leído el último número de nuestro "Boletín Oficial", y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:

En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión—Dirección General de Beneficencia—Sección primera—Cruces, la siguiente disposición oficial:

"Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha ha tenido a bien otorgar a la Entidad denominada "Los Previsores del Porvenir" el Ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo sexto del vigente decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad "Los Previsores del Porvenir".

Madrid, 14 de septiembre de 1935"

Esta honrosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que, en julio se dignó galardonarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores delegado general del Gobierno y Presidente con el Consejo de Administración, ante el personal de la Oficina Central.

Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del "Boletín Oficial" se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente "Boletín" se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de sesenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutan.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZERULO, 4.—OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa". También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad: "Goicocoea y la Restauración", por el Caballero Auzua y "Asesinos de España", por Mauricio Karl. Para encargos, dirigirse a esta librería.

LA MASONERIA CONTRA ESPANA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Precio a la casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.—Quiosco de Agustín Quevedo.—Las Palmas.—Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de la Palma.

"LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 10. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas trompiches alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

EMILIO RUIZ chófer-mecánico, necesita colocación. Tomás Zerolo, 47 OROTAVA

PERDIDA.—El domingo, a las seis y cuarto, en el trayecto donde comienza la calle de la Carrera, a partir de la torre de la Concepción, en La Laguna, se perdieron dos billetes de 100 pesetas cada uno.

Se agradece a la persona que los haya encontrado los entregue en la Comisaría de Vigilancia, o los deposite en manos del sanalogo don Bernabé González, e en esta Redacción, por tratarse de persona pobre a la que perdió dicho dinero.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

MODISTA se ofrece para la confección de trajes y corte de patrones, en su casa particular y a domicilio. Informes, República, 20.

CLASES DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de segunda enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informar en Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

ballo y W. S. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 13. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

COMPRO PIANO Y PIANO DE COLA usado a precio económico. Ofertas con precio y hora para verlo a esta Imprenta. P. D.

SE ALQUILA un piso bajo en la calle de José Naveira número 4, frente al Parque Municipal. En el piso alto de la misma casa informarán.

De Madrid se han recibido noticias de haberse firmado un contrato entre la Campsa, o sea el Monopolio de Petróleos, y la Cepasa (Refinería de Tenerife), según el cual aquella adquiere toda la producción de la segunda durante el plazo de tres años.

La capacidad productora de la Refinería de Tenerife podrá ser ampliada, absorbiéndola también la Campsa.

Por su parte, la Cepasa se compromete a recibir el pago en pesetas.

Se nos dice que en plazo breve embarcarán para esta capital los principales elementos del Consejo de Administración de la Cepasa para celebrar algunas juntas en Tenerife.

Todo indica que la Compañía Española de Petróleos entra ahora en un periodo de gran actividad, lo que seguramente redundará en beneficio del país.

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias. Enseñanza completa del ramo de costura. Flores, sombreros y cuero repujado. Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Club Náutico de Tenerife

Se cita a los señores socios Propietarios de este Club, para asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes, día 26, a las seis y media, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2 Propuesta sobre enajenación de embarcaciones a los señores socios, a plazos, con bonificación y bajo determinadas garantías.
3 Proposición relativa a la supresión del último párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Sección de Náutica.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1935.

P. A. de la J. D. El Secretario, Fernando González.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y metros quintales. Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores. Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 360.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Información de los centros oficiales

LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y BAJARDI ACOMPANAN AL JEFE DEL ESTADO A BURGOS.—EL JEFE DEL GOBIERNO COINCIDE CON GIL ROBLES EN SUS APRECIACIONES PARLAMENTARIAS.—AUN NO SE COVOCE LA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES.—SE PREPARAN SOLEMNES ACTOS PARA DESPEDIR AL NUNCIO APOSTOLICO, QUE EN BREVE MARCHARA A ROMA

En la Presidencia

Madrid, 25 1645.—Durante toda la mañana de hoy no acudió a la Presidencia el señor Chapaprieta. A los periodistas que hacen información en dicho centro se les manifestó que carecían de noticias de interés que comunicar.

Entre los periodistas que se hallaban en la Presidencia del Consejo de ministros, a las once de la mañana, se comentaba extraordinariamente las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra en la "Hoja Oficial de Lunes".

A las doce y veinte minutos llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, conversando a la entrada con los periodistas.

Después de ser saludado por éstos, dijo que había estado trabajando durante toda la mañana en su despacho de Ministerio de Hacienda, ocupándose de diversos asuntos que tiene pendientes, la mayoría de éstos relacionados con los presupuestos.

Añadió que había estado por la mañana en el Palacio Nacional, donde sostuvo una extensa conferencia con el jefe del Estado, con el cual cambió impresiones.

Además—añadió—le ha visitado para saludarle y despedirle

puesto que esta misma tarde marchará a Burgos, acompañando de los señores Martínez de Velasco y Bajardi, para inaugurar la iluminación en aquella Catedral, que según tengo entendido, constituirá una maravilla.

Los periodistas hablaron al jefe del Gobierno sobre las declaraciones que ha hecho esta mañana el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a un redactor de la "Hoja Oficial de Lunes", que aparecen en el número de hoy.

—Las he leído detenidamente—contestó—y me parecen muy acertadas.

Después dijo que coincidía con el señor Gil Robles en el propósito de que las Cortes tengan resistencia para realizar todo el programa trazado por el Gobierno.

Terminó diciendo que había conferenciado con el general Barquero y con el embajador de Francia en España.

En Gobernación

En el Ministerio de la Puerta del Sol recibió a los informadores el ministro de este departamento señor De Pablo Blanco.

En su conversación con los periodistas el señor De Pablo se con-

gratuló del resultado de los actos públicos celebrados el domingo, los cuales habían sido en número considerable y se habían desarrollado dentro de la mayor armonía.

Después dió cuenta de que había comenzado hoy la vista de la causa contra el señor Largo Caballero no habiéndose registrado ningún incidente.

Los informadores interrogaron al ministro sobre la combinación de gobernadores.

—Debe de ser buena, cuando se hace esperar tanto—dijo un reporter.

—Con la completa conformidad del Gobierno y del bloque gubernamental—replicó el señor De Pablo.

Añadió que aún se encontraba estudiándola, y que la combinación de autoridades gubernativas posiblemente se conocerá esta misma noche.

—Se conocerá la lista completa y definitiva?—preguntó un periodista.

—Es casi seguro—contestó—que solamente se den a conocer los nombres de las personas que han de ocupar Jefaturas en los Gobiernos por traslado.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido una carta de la Confederación de Mujeres Católicas de España, anunciándole la organización de una Misa de Comunion para el día primero de diciembre, como acto de despedida y homenaje al Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, el cual marchará en breve a Roma, con motivo de haber sido propuesto por el Papa para Cardenal.

Añadió el señor De Pablo que análogo homenaje se verificará en honor del Prímado de España, doctor Gamá, al regresar de Roma de recibir el capelo cardenalicio.

En su breve conversación con los reporteros se refirió a los actos públicos celebrados el domingo diciendo que se habían desarrollado, como antes había dicho, con absoluta normalidad.

UNA OPINION PERIODISTICA

A pesar de que ninguno de los ministros que se reunieron en la Presidencia manifestó nada en concreto sobre el objeto de la reunión que iban a celebrar, los periodistas, haciendo comentarios acerca de dicha entrevista, deducieron, basándose en las cortas y secuetas manifestaciones del jefe del Gobierno, que tratarían del acoplamiento definitivo de gobernadores civiles.

Se decía que por varias veces se habían formado distintas listas de las nuevas autoridades gubernativas, así como también de los trasladados, pero que ante las discrepancias surgidas por la disformidad de algún ministro o jefe del bloque gubernamental, había sido reanudada nuevamente.

También se pronosticaba cuando se daría a conocer esta lista que, de seguro, quedaría aprobada hoy. Unos reporteros opinaban que el señor Chapaprieta daría a conocer la lista a la Prensa esta misma noche, y otros, el mayor número, conjeturaban que hasta después del Consejo de ministros que se celebre mañana, no se sabrá nada.

Después de la reunión

LO QUE DICE EL SEÑOR DE PABLO

A las seis y media terminó la reunión de los tres ministros en la Presidencia.

El primero en abandonar el despacho del jefe de Gobierno, lugar donde se celebró la entrevista, fue el ministro de la Gobernación, al cual abordaron los informadores, acosándole con preguntas.

El señor De Pablo Blanco manifestó que había quedado ultimada definitivamente la lista de gobernadores civiles.

Como los reporteros dieran muestras de impaciencia por conocer los nombres de las personas que en la misma figuraban, el ministro les dijo que la lista no podía ser facilitada hasta que no sea firmada por el señor Alcalá Zamora.

—Como el jefe del Estado—añadió el señor De Pablo—no regresará de Burgos hasta bien entrada la madrugada, los nombramientos de las nuevas autoridades gubernativas podrá firmarlos hasta mañana.

Después, agregó: —Lo más seguro que puedo de-

De Provincias

En un mitin tradicionalista de León, los gestores municipales, que ocupaban un palco del teatro, son arrojados del mismo por perturbadores

EL SEÑOR COMIN ATACO A LA CEDA Y A LOS REPUBLICANOS. TAMBIEN HABLO EL SEÑOR CALVO SOTELO

AL CHOCAR DOS CAMIONES RESULTA MUERTO UN CHOFER Y OTROS DOS INDIVIDUOS GRAVEMENTE HERIDOS

Sevilla, 25.—En la carretera general de Sevilla a Cádiz, en una curva conocida por el nombre de "Los Palacios", chocaron dos camiones, resultando muerto el chófer de uno de los vehículos, llamado Manuel Montero Vilches.

También resultaron heridos de suma gravedad el mecánico y el ayudante del otro camión.

UN MITIN TRADICIONALISTA EN LEON

León, 25.—Ayer se celebró en esta ciudad un mitin monárquico-tradicionalista, en el que tomaron parte los señores Calvo Sotelo y Comin.

La entrada al acto fue por invitación. El gobernador civil les permitió la colocación de altavoces en el Salón Cinema Azul, cosa que se había prohibido realizar días antes a elementos de Unión Republicana.

Para mantener el orden se formó una guardia de requetes.

Hablando el señor Comin, dijo que ellos no podían convivir con los republicanos, pronunciando después otras frases violentísimas.

Al oír esto el gestor municipal radical, señor Villarreal, que ocupaba un palco del teatro, protestó acaloradamente, diciendo que aquello era intolerable, abandonando el palco seguidamente.

No habían pasado dos minutos del desarrollo de este incidente

cuando penetraron en el palco municipal varios requetes, arrojando de él a los restantes gestores. El agente de vigilancia señor Robles, detuvo a varios jóvenes, que los llevó a la Comisaría.

El señor Comin agredió groseramente de palabra a la CEDA y a los republicanos.

El señor Calvo Sotelo hizo el acostumbrado discurso de matiz fascista.

DETENCION DE UNA JOVEN

Oviedo, 25.—La Benemérita ha detenido en la Felguera a una joven llamada Oliva Prieto García, que hace algún tiempo huyó a Barcelona con 10.000 pesetas, que en compañía de otros individuos había robado, durante el movimiento revolucionario de octubre del pasado año, de la Caja de la Compañía Duro Felguera.

Verificado un registro en un paraje, se han encontrado 9.000 pesetas de la misma procedencia.

HA LLEGADO A BARCELONA EL SEÑOR VILLALONGA

Barcelona, 25.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

Fué recibido en la estación por las autoridades y personalidades, dirigiéndose acto seguido al Hotel del Mediodía, donde se celebró la recepción oficial.

Por la tarde, el señor Villalonga se entrevistó con el señor Lucía.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DE LA CEDA, SEÑOR GIL ROBLES, A LA "HOJA OFICIAL DEL LUNES"

"Si las actuales Cortes no quieren o no pueden reformar la Constitución, deben ser disueltas"—"Creo en la lealtad del Sr. Lerroux"—"No soy partidario de un golpe de Estado"

Madrid, 25 1750.—En el periódico órgano de la Asociación de la Prensa, "Hoja Oficial de Lunes", aparecen las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra y jefe de la CEDA, señor Gil Robles, que interrogado por un redactor de dicho periódico semanal, ha contestado lo siguiente:

—Una de las injusticias de la actual, pasión política es afirmar la esterilidad y el agotamiento de las actuales Cortes. Sin recurrir éstas a la alegre incontinencia de las Cortes Constituyentes, han realizado una labor seria e intensa, rectificando los errores del bienio y atendiendo a los innumerables problemas planteados en el país. Estos días han aprobado las leyes de azúcares y de comunicaciones marítimas; pero ello, al parecer, importa poco a quienes viven de la maniebra, la murmuración y la tertulia política.

Creo que, además del presupuesto, las principales leyes complementarias que las Cortes deben aprobar son de gran interés, como las de obras públicas, pesca, protección a la industria nacional, régimen definitivo de la economía triguera y exportaciones, así como también espera que se aprueben algunas leyes militares: las de aviación y reclutamiento de oficialidad.

Hay que aprobar a todo trance el presupuesto, que es generoso en los gastos fundamentales.

Además, se ha llegado a un principio de acuerdo en materia electoral.

Espero que las Cortes aprueben rápidamente el proyecto electoral, porque puede ser un avance en el camino para la paz de España.

La reforma constitucional deben acordarla estas Cortes. Si no pueden o no quieren, deben ser disueltas. Este es el problema capital de España. Con la actual Constitución la más defectuosa que ha tenido España, y la menos viable de cuantas están en vigor en el mundo, el

país estará siempre expuesto a los más peligrosos valvenes.

No habrá paz entre los españoles ni estabilidad en el régimen ni normalidad en los Gobiernos.

Considero la reforma indispensable, porque evita la disolución forzosa con el agotamiento de la facultad presidencial.

No quiero pensar lo que sería una futura Cámara elegida en torno a ese problema. Desde luego, sería ingobernable y se llevaría al país y al régimen a una situación desesperada.

Creo en la lealtad del señor Lerroux. No hay que olvidar que el país político y parlamentario esbozado, incluso la reforma constitucional, se trazó en un Gobierno que presidió el señor Lerroux.

El Ejército estará en un sitio apartado de toda política y su acatamiento a la ley será absoluto.

Sé que quienes se alzarán en armas contra la Patria y la República o alentaron esa rebeldía, hablan constantemente de golpes de Estado. Nada más falso, y lo hacen para suscitar la desconfianza de unos y distraer la atención de otros; pero ellos mismos están bien persuadidos de la inexactitud de lo que dicen.

El Ejército no quiere mezclarse en política y anhela que se le ponga en situación de ser útil a la Patria, siempre dentro de las leyes. Ello le basta para tener la satisfacción interior, que es la base más firme de la lealtad y la disciplina.

Una reunión de los señores Chapaprieta, Gil Robles y De Pablo Blanco

QUEDO APROBADA LA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES.—ES SEGURO QUE AL TERMINAR LA REUNION MINISTERIAL DE HOY, SE DEJA CONOCER A LA PRENSA.—LOS MINISTROS SE MOSTRAN RESERVADOS.—NO SE TIENE IDEA DE QUIENES PODRAN SER LAS NUEVAS AUTORIDADES GUBERNATIVAS

Madrid, 25 1845.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Antes de subir a su despacho, los periodistas que se hallaban en el salón a ellos dedicado salieron a su encuentro, hallándolo en uno de los pasillos.

A preguntas de éstos, dijo:

—He venido algo pronto; pero ni importa, esperaré. Se trata de celebrar una reunión con los ministros de la Guerra y Gobernación, reunión para la cual los he citado a las cinco de la tarde, y como quiera que no son más que las cuatro y media, no me queda otro remedio que esperar, aun-

que esta media hora de tiempo la necesito para otra cosa.

Como los informadores solicitaran del presidente del Consejo una nota o alguna manifestación de los asuntos que serían tratados, el señor Chapaprieta eludió la contestación, diciendo: —Hasta luego, pues; terminaremos en seguida.

Cuando llegó el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a la Presidencia, también fué abordado por los reporteros, a los cuales esquivó sus preguntas, limitándose a saludarles atentamente.

En último lugar llegó el ministro de la Gobernación, que tampoco hizo manifestaciones de interés.

Diversas noticias

EL JEFE DEL ESTADO Y DOS MINISTROS A BURGOS

Acompañado de los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores Martínez de Velasco y Bajardi, ya marchado a Burgos el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con objeto de inaugurar la iluminación exterior de aquella Catedral.

Se tienen noticias de que en dicha capital se les dispensará un gran recibimiento y se celebrarán varios actos en su honor.

Se dice que esta misma noche regresará a Madrid, pero esto no ha sido confirmado.

AL DIRECTOR DE "YA" LE ROBAN DINERO Y ALHAJAS POR VALOR DE DOS MIL DUROS

En la casa número 44 de la calle de Alcalá Zamora, domicilio del director del periódico "Ya", don Vicente Gallego, penetraron algunos individuos, llevándose dinero y alhajas por valor de dos mil duros. Los ladrones han dejado huellas digitales y palmares, que han sido fotografiadas por el Gabinete de Investigación.

FALLECE LA VIUDA DEL COMPOSITOR CHAPI

En la mañana de ayer dejó de existir en Madrid doña Vicenta Selva, viuda del compositor don Ruperto Chapí.

El entierro se verificó en la mañana de hoy, concurriendo al acto numerosos músicos.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

En el Ministerio de la Gobernación han manifestado que el domingo transcurrió con tranquilli-

dad general en todo el territorio español.

UN ACTO DE LOS MAESTROS CATICOS

Organizado por los maestros católicos se celebró ayer en el Cine María Cristina un mitin pro Magisterio, pronunciando un discurso el diputado a Cortes señorita Bohigas, quien propugnó una educación francamente española.

Afirmó que la religión ha de influir en todas las actividades de la escuela. Refiriéndose a las aspiraciones del Magisterio, dijo que la CEDA y todos los partidos de derecha, gubernamentales y de la oposición, están decididos a llevar a la ley de presupuestos la aplicación de la escala técnica del Magisterio Nacional, estableciendo en un plazo de varios años la totalidad de las plantillas, de 5.000 a 15.000 pesetas. Para ello—agrega—en el próximo presupuesto irá la cantidad que inicie dicha aplicación.

Se le preguntó cuándo podría ser facilitada, y contestó: —Por mi parte, no tengo ningún inconveniente en que sea esta misma noche.

UN ACTO DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

El Consejo de la agrupación de Madrid del partido Nacional Republicano obsequió anoche con un banquete a la Junta directiva del mismo.

El señor Sánchez Román, jefe del partido, pronunció al final un discurso, diciendo que para los militantes en el Partido Nacional Republicano, el orden republicano no es el orden material.

También dijo que las fuerzas republicanas tienen acordado un plan político, pero que todavía no se ha estimado oportuno publicarlo.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

DOS PERSONAS HERIDAS DE GRAVEDAD

En las primeras horas de anoche fueron curados en la Casa de Socorro, por el personal de guardia, Paulino Rodríguez Cabrera, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Serrano número 2; y Juan Martín Marrero, de 51 años de edad, con domicilio en el Rosario.

El primero presentaba la fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior, y el segundo presentaba también la fractura del cúbito y radio de la pierna izquierda.

El estado de ambos heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las causaron al sufrir un accidente casual en la carretera de esta capital a La Cuesta.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero José Coello Díaz, de 34 años de edad, que habita en la calle de San Juan Bautista número 34, sufrió en la tarde de ayer un accidente del trabajo en un taller de carpintería.

En la Casa de Socorro fué curado de herida contusa en el tercio tercero de la falange del dedo medio de la mano izquierda, con pérdida de la uña, interesándose el tejido óseo.

MORDIDO POR UN PERRO

El menor de 5 años de edad, José Núñez Rodríguez, que vive en la calle de Pablo Iglesias número 45, fué mordido ayer por un perro.

El personal facultativo de la Casa de Socorro le apreció una herida en la pierna izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones.

ANCIANO QUE SUFRE UNA GRAVE CAIDA

El anciano Eulogio González Velázquez, de 87 años de edad, sufrió en la tarde de ayer una grave caída en una calle de esta capital.

En la Casa de Socorro se le reconoció la fractura del cuello quirúrgico del hueso derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Por no tener domicilio fué trasladado al Hospital civil, donde se atenderá a su curamiento.

Ayer comenzó a celebrarse la vista de la causa contra Largo Caballero

Antes de comensar el juicio

EN EL EXTERIOR DEL PALACIO DE JUSTICIA

Madrid, 25 16'45.—Como estaba anunciado, esta mañana ha comenzado a verse en el Palacio de Justicia, la causa seguida contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero, por el delito de rebelión en los sucesos de octubre del pasado año.

Desde las primeras horas de apuntar el alba, las calles afluente al Palacio de Justicia observaban una extraordinaria animación, transitando por ellas innumerables curiosos que se dirigían a las puertas del Palacio para formar cola, con objeto de poder penetrar en el salón donde debía verificarse el juicio.

Cuatro horas antes de dar comienzo la vista la cola que se formó a la puerta del Palacio de Justicia estaba formada por más de cien curiosos. Entre las personas que componían ésta, se encontraban algunas destacadas personalidades de la política, así como también algunos amigos del señor Largo Caballero, figurando igualmente muchos obreros y algunos impedidos.

Los primeros que acudieron a formar la "cola" vendieron después sus puestos a otros, que, deseosos de asistir a este juicio, llegaron a pagar sumas bastante altas.

Las precauciones adoptadas en los alrededores del Palacio por las autoridades eran extraordinarias, viéndose por todas partes gran cantidad de guardias de Asalto, de Seguridad y fuerzas de la Benemérita.

Los lugares estratégicos contiguos al edificio eran ocupados por camiones pertenecientes al Cuerpo de Asalto, y en la mayoría de las esquinas de las calles se hallaba una pareja de la Benemérita. Acordando al edificio, así como poniendo orden entre los "colistas", se hallaban los guardias de Asalto.

EN EL INTERIOR

El Palacio de Justicia resultaba hoy animadísimo, a juzgar por el número de personas que lo habitaban.

Desde las primeras horas de la mañana no se permitía la entrada en el edificio más que a los altos funcionarios del Gobierno, a la fuerza pública y a los periodistas, y a los restantes se les exigía que presentaran documentos de identidad.

En la cancela del edificio estaban situados cuatro números de la Guardia civil, y los pasillos se hallaban ocupados por numerosos bedeles y fuerzas de Asalto.

A las nueve y veinticinco minutos llegó al Palacio de Justicia el director general de Seguridad, inspeccionando los servicios a sus órdenes.

Poco después llegó el jefe de la Benemérita, que revisó a los números a sus órdenes que se hallaban destacados en los alrededores del Palacio de Justicia.

LLEGA EL PROCESADO

A las diez de la mañana llegó al Palacio de Justicia el señor Largo Caballero.

Ocupando cinco coches de la Dirección general de Seguridad acompañaban al procesado varios números de la fuerza de Asalto.

También ocupan algunos automóviles otros presos que actuarán como testigos.

La cola de los que desean ocupar un puesto en la tribuna pública sigue aumentando. Momentos antes de comenzar la vista está formada por más de 300 personas.

El señor Largo Caballero permaneció en el Juzgado de guardia hasta que dió comienzo el juicio.

En la sala del Palacio de Justicia

En la sala donde se celebraba la vista contra el ex ministro socialista, concurren numerosos periodistas y letrados y algunos alumnos de la Facultad de Derecho, pertenecientes a la cátedra del señor Jiménez de Asúa.

Asisten, además, una hija y un hijo del procesado. A este último se le ha dedicado, para que ocupe asiento, un sillón.

Iniciada la vista, se da lectura al apuntamiento, que es muy breve, y acto seguido el fiscal comienza el interrogatorio.

A las numerosas preguntas que le hace éste, el señor Largo Cabal-

El procesado niega que formara parte del Comité revolucionario, así como también su intervención en el movimiento.—Un policía declara que el señor Largo Caballero no salió de su domicilio desde el 4 al 14 de Octubre.—Asisten al juicio dos hijos del procesado.—El Gobierno tomó extraordinarias precauciones en el exterior y en el interior del Palacio de Justicia.—El acusado fué colocado en un sillón

lero contesta explicando la inversión del tiempo durante el movimiento revolucionario, por el cual se le procesa como activo dirigente de los sucesos.

Manifiesta que, estando trabajando en sus distintos cargos, en el despacho cotidiano de cartas, uno de aquellos días, el 4 de octubre, se enteró de que había huelga general en toda España.

Añade que al dar comienzo la huelga dejó de salir de su casa, ordenando a sus familiares y sirvientes que si alguien venía preguntando por él le dijeran que no estaba en casa, o bien que no les podía recibir, fuera quien fuera.

A continuación explica cómo se practicó su detención, diciendo que el día 13 de octubre entró la policía en su domicilio.

No recuerda haber recibido nin-

guna carta con clave ni tampoco que hubiera remitido telegramas cifrados.

Seguidamente el fiscal le pregunta sobre el alcance de los discursos por él pronunciados en diversas plazas de España excitando a la revolución, así como en los manifiestos firmados por él que han aparecido publicados en varios números de "El Socialista".

EL PROCESADO.—Todo eso ha sido publicado en un libro.

Continúa la acusación fiscal el interrogatorio y pregunta al señor Largo Caballero sobre los documentos, planos, ametralladoras y otros objetos nada normales hallados en su despacho de la Unión General de Trabajadores, de la cual es secretario.

A esta pregunta, el procesado contesta diciendo que ignoraba existieran en su despacho tales

objetos, y afirma en su declaración que cuando fueron hallados por la policía no se opuso a que los recogieran.

A otras preguntas que le dirige el fiscal, niega el procesado que formara parte del Comité revolucionario, el cual—dice—no supo cuáles lo componían.

Añade que alega rotundamente haya intervenido directa o indirectamente en el movimiento revolucionario.

El fiscal, dirigiéndose al Tribunal, dice que la extraña sobremana que el procesado no sepa absolutamente nada del movimiento revolucionario, siendo un dirigente del partido socialista, el mismo que intentó hacer la revolución.

Seguidamente el fiscal le pregunta si pensaba solidarizarse con el movimiento revolucionario.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO: Estoy procesado por hechos; no por pensamientos.

A continuación, el procesado explica por qué envió la pistola ametralladora que le entregó la Dirección de Seguridad cuando estaba amenazado de muerte, a la Casa del Pueblo.

Interviene la defensa del procesado, que hace un breve interrogatorio.

A preguntas que le dirige su abogado contesta el señor Largo Caballero diciendo que al advertir el gran disgusto de los trabajadores procuraba calmarlos por todos los medios, y para ello utilizó varios discursos y manifiestos, habiéndolos en ellos de hacer algún día la revolución social, no por actos de violencia, sino por actos de Gobierno, es decir, valiéndose de las urnas.

Agrega que la táctica socialista

no es hacer la revolución derramando sangre, sino hacer ésta utilizando los resortes del Poder.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Terminado el interrogatorio comienza la prueba testifical.

Primeramente declaran los policías que daban escolta al procesado en su casa durante los sucesos de octubre. Además de este servicio prestaban vigilancia dichos policías alrededor del domicilio del señor Largo Caballero, para que, en el caso de que ocurriera algo anormal, lo comunicaran inmediatamente a la Superioridad.

Uno de los policías que hacen las primeras declaraciones afirma que el procesado no salió de su casa desde el día 4 de octubre al 14 del mismo mes, ambos inclusive.

SE SUSPENDE LA VISTA

Terminada la primera parte de las declaraciones policíacas, se suspende el juicio para continuar a las cinco de la tarde. La suspensión la declara el presidente de la Sala a la una de la tarde.

SE REANUDA LA VISTA

Madrid, 25 21'45.—A las cinco de la tarde se reanuda la vista de la causa contra el señor Largo Caballero, que se le instruye por el delito de rebelión. En los alrededores del Palacio de Justicia continúa a la expectativa la fuerza pública, y un numeroso público se halla estacionado frente al edificio, que es disuelto poco después de comenzar el juicio por la intervención de los guardias de Asalto, sin que se haya producido un solo incidente.

La sala, al igual que en la sesión de esta mañana, está repleta de público. Acuden numerosos estudiantes de la Facultad de Derecho, destacándose el número considerable de los alumnos del señor Jiménez de Asúa. Hay más cantidad de periodistas que en la mañana. El señor Largo Caballero se halla sentado en el mismo sillón, y a su lado, por unos momentos, se encuentra su defensor.

Reanudada la vista de la causa continúan declarando los testigos propuestos por el fiscal.

El declarante Máximo Moreno Marthi, manifiesta que visitó al señor Largo Caballero con el sólo y exclusivo objeto, según órdenes que había recibido de la Superioridad, de practicar su detención.

Añade que en el preciso momento que lo detuvo el procesado se hallaba en la cama. Otro de los declarantes, llamado Enrique Rodríguez Calvo, no niega que trasladara un paquete de la Casa del Pueblo al nuevo edificio, afirmando que el mencionado paquete únicamente contenía documentos de relativo valor, ninguno de los cuales afectaba para nada al movimiento revolucionario.

Añade que ha sido objeto de malos tratos por la policía en el momento de ser detenido, a cuya detención no opuso ninguna resistencia.

Por el contrario, un policía que declara a continuación, a preguntas que le formula el fiscal, dice que dicho paquete contenía algunas armas.

Seguidamente prestan declaración varios testigos.

Uno de éstos, llamado Andrés Escudero Mota, que era jefe de la Sección socialista de ametralladoras, declara que nunca trató al señor Largo Caballero.

Otro de los testigos, Juan Ponce López, declara que nunca confirió con el señor Largo Caballero.

Añade que niega rotundamente conivencia con el procesado una fórmula telegráfica que ordenase el comienzo de la revolución.

SE SUSPENDE EL JUICIO

Seguidamente, el presidente anuncia a la Sala que se suspende la vista de la causa por quince minutos.

SE REANUDA LA VISTA

Madrid, 26 10'10.—Pasados los quince minutos se reanuda nuevamente la vista de la causa contra el señor Largo Caballero.

Comparecen varios testigos que no habían sido presentados esta mañana.

Las declaraciones de estos testigos carecen de interés periodístico.

SE LEVANTA LA SESION

A las ocho menos cuarto, habiendo declarado bastantes testigos, se levanta la sesión, que continuará mañana (hoy).

DEL EXTERIOR

Ha estallado un movimiento revolucionario militar en el Brasil

La ciudad de Natal está en parte ocupada por los revolucionarios.—La policía no se ha unido a los sublevados.—Se cree que la sublevación ha sido organizada por Luis Carlos Pretes, uno de los jefes de la revolución de 1924.—Se combate en Pernambuco y Natal

EL REY JORGE HA LLEGADO A GRECIA

Atenas, 25.—A las nueve y media ha hecho su entrada en la ciudad el Rey Jorge.

La muchedumbre, en las calles, le ha aclamado, dispensándole un gran recibimiento.

La festividad del día ha sido acompañada por un tiempo espléndido.

Al entrar el Rey Jorge en la ciudad fué saludado por el alcalde de Atenas, que le dió la bienvenida en nombre del pueblo griego.

El Monarca contestó a las frases del primer edil, agradeciendo al pueblo las manifestaciones de simpatía que se le hacían.

Después dijo que se congratulaba en extremo de poder regresar a su Patria, y que deseaba la felicidad para su país, para lo cual pedía la colaboración de todos los griegos.

Seguidamente se organizó la comitiva, que se dirigió a la Catedral, donde se entonó un solemne "Te Deum" en acción de gracias.

VENIZELOS SE INCLINA A PRESTAR SUMISION A LA MONARQUÍA

Grecia, 25.—El jefe del Gobierno griego, Venizelos, ha declarado en París que se levantaría contra la dictadura monárquica, pero que apuñaba la democracia coronada, porque coincide con el régimen republicano sano.

HUELGA MINERA

Berlín, 25.—En la zona de la Alta Silesia ha comenzado la huelga de mineros, solidarizados con los obreros de la industria pesada.

Este conflicto durará solamente tres días.

Algunos obreros de otras industrias colaboran parcialmente.

FUNERALES POR LA MUERTE DEL ALMIRANTE JULLICOE

Londres, 25.—Con extraordinaria solemnidad se han celebrado los

En el Africa Oriental no hubo nada destacado en el día de ayer

Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo para aplazar la reunión del Comité de Sanciones y disminuir la tirantez con Italia

funerales nacionales por la muerte del almirante Jellicoe, el héroe de la batalla naval de Jutlandia, desarrollada en la gran guerra.

El féretro de hallaba montado sobre un armón de artillería.

A los funerales asistieron el Príncipe de Gales y los ministros de la Guerra y Marina, así como también otras muchas personalidades civiles y militares.

Los fusileros franceses daban escolta de honor.

HA COMENZADO EN GINEBRA LA CONFERENCIA MARITIMA

Ginebra, 25.—Esta mañana ha comenzado la reunión preparatoria para la conferencia marítima, habiéndose elegido presidente al representante noruego señor Berg.

En la conferencia están representados cincuenta millones de toneladas de las sesenta y tres que alcanza el total de la Marina mercante de todo el mundo.

UN TRIUNFO DEL TENOR ESPAÑOL SAROBE

Ginebra, 25.—Los periódicos elogian el triunfo del tenor español Sarobe, que anoche, en el gran teatro ginebrino, cantando "Rigoletto", tuvo una formidable actuación.

VARIAS NOTICIAS DE PARIS

Paris, 25.—Debido al gran espesor de la niebla reinante se paralizó ayer en gran parte la circulación de transportes.

También han sido suspendidos los espectáculos deportivos ante la imposibilidad de celebrar los partidos.

La Asociación Socialista del Sena ha publicado un manifiesto, en el cual declara que el país debe considerarse en estado de alarma, por el rumbo de la política francesa.

EL VUELO DE JEAN BATTEN

Buenos Aires, 25.—Esta mañana aterrizó en el aeródromo la aviadora neozelandesa Jean Batten. El aterrizaje lo hizo felizmente y Jean Batten está encantada del resultado de las etapas del "raid" que realiza.

FUERTES TEMPORALES EN LAS ISLAS FILIPINAS. CINCO MUERTOS

Mallá, 25.—Se han desencadenado fuertes temporales, arreciando la lluvia, acompañada de huracanes fortísimos.

Los estragos en el archipiélago y en la provincia de Echague son considerables, tanto personales como materiales.

do por Luis Carlos Pretes, uno de los jefes de la revolución de 1924.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo permanente.

El movimiento está circunscripto en las ciudades de Natal y Pernambuco.

En los demás Estados reina tranquilidad, esperándose graves acontecimientos.

Se ha proclamado el estado de sitio.

EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES ITALIANOS

Roma, 25.—El 21 de abril de 1937 será terminada la primera parte del plan Ciano para la electrificación de los ferrocarriles italianos.

El programa completo tendrá que desarrollarse en un período de doce años, divididos en tres cuatros, con un gasto anual de 300 millones.

El grupo completo de líneas electrificadas llegará a una longitud aproximada de 9.000 kilómetros, que corresponde a más de la mitad de la red del Estado.

El 21 de abril de 1937 terminarán de ser electrificados 3.881 kilómetros, de los cuales 1.770 con sistema trifásico de 16 períodos; 1.903 con sistema de corriente continua a 3.000 voltios; 118 con sistema trifásico de 45 períodos; y 90 con sistema de corriente continua de 600/800 voltios.

EN TORNO A LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Ginebra, 25.—Se cree que Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo para aplazar la reunión del Comité Coordinador de Sanciones que debía celebrarse en Ginebra el día 29 del corriente mes, para tratar del embargo del petróleo, y evitar la agravación de la tirantez de la política de estos dos Estados con las relaciones italianas.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 25.—Ha estallado un movimiento revolucionario, del cual no se tenía ninguna sospecha.

El Gobierno reconoce oficialmente que la ciudad de Natal está en poder, en parte, del 29 batallón de aquella ciudad, que se han sublevado.

Se combate a los sublevados en los arrabales de Afogados y Oliveira, en Pernambuco.

Esta ciudad ha sido recobrada por las tropas revolucionarias, a las cuales se les combate desde las afueras de Pernambuco con intenso bombardeo.

El Gobierno espera la pronta rendición de los sublevados.

Se combate en Pernambuco, Río Grande y en el sector del Norte. Los oficiales del regimiento sublevado de Natal marcharon desde esta ciudad al Palacio del Gobierno para apoderarse del gobernador, pero éste se refugió en el cuartel de la Policía, que no se ha unido al movimiento.

Se cree que el movimiento contra el Gobierno ha sido organiza-

Criterio católico frente a la noticia, substancia del periodismo moderno

Sección Agronómica

Como en años anteriores, en el Jardín de Acimatación de la Ortava se encuentran disponibles para su distribución diversas plantas cuya relación está a disposición de los que puedan interesarle en esta Sección Agronómica, Suáñez Guerra número 39.

La petición de plantas ha de hacerse por escrito hasta el día 20 del próximo mes de diciembre, una vez pasado el cual se procederá a hacer el reparto entre los solicitantes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1935.—El ingeniero jefe, JORGE MENENDEZ.

ENCARGUE TODOS SUS IMPRESOS EN LA TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.



INFORMACIÓN DEPORTIVA



De actualidad deportiva

El Unión Derrota al Tenerife en partido de Campeonato por dos tantos a cero

Por temor al plagio no hemos titulado esta resena: "El caso de los dioses". Mejor dicho, el caso hasta antaño, pero después del encuentro y del resultado adverso para el titular vamos a creer en su total desaparición.

El Unión con su rotundo triunfo sobre el Tenerife y decimos rotundo porque aunque se tenga en cuenta que la suerte le favoreció en dos ocasiones al dar el balón en el poste, el entusiasmo y coraje que pusieron en la contienda les hizo acreedor a un mayor "score", hizo que con los dos tantos que le aseguraban los puntos del triunfo echar por tierra y anular las célebres "declaraciones".

Confío el titular demasiado en sus "ases" y estos se les volvieron de espaldas.

Y creemos sinceramente que en ese caso estaba principalmente el mal papel que el Tenerife hizo en este encuentro. Propias manifestaciones de su entrenador antes de comenzar el encuentro aseguran que Semán no está en condiciones para salir a la cancha, y no se muestra muy optimista del rendimiento de este jugador. Lo lógico, o por lo menos así lo creemos, hubiera sido sustituirle no pudiendo culpa al jugador del desastre.

[La manía de ganar partidos con "figuras"!

Pero todo lo que el "Incha" quiere buscar en disculpa de la derrota de su equipo, no puede obscurecer este triunfo del Unión. Los rojos poseen un conjunto capaz de vencer al Tenerife tantas veces se enfrentaran y siempre que, echando a un lado la calidad de los componentes, se fuera a solucionar el resultado por decisión y coraje. Mejor conjunto, y lo que es mejor, menos individualidades, pues las que existen se reservan para mostrarse en otros encuentros de menos responsabilidad.

Sin ir más lejos, puede apreciarse la calidad del conjunto y la decisión firme que llevan a los encuentros de poner el máximo rendimiento, en lo que se exterioriza en las incondicionales.

No cesó el público del Unión de alentar y enardecer los ánimos en los suyos, todo con la corrección debida, pero en momentos hasta llegando a exigir el tanto de la victoria.

Reverso de la medalla el público del Tenerife que aplaudió a rabiar cuando una "genialidad" de los suyos hace surgir peligro en el campo contrario, pero cuando como en la tarde del domingo la suerte les es adversa, la desanimación del equipo sube hasta la gra-

da y luego desahoga en la mesa del café. Inconvenientes del profesionalismo.

Resumen de todo ello. Hay que salir al campo, no pensando si la actuación puede retribuirle en metálico alguna recompensa, sino sintiendo el color de la camiseta y en que hay detrás un sector de aficionados que les pedirán cuentas.

En realidad el encuentro no fué esa gran cosa. Tuvo de interés y ya es bastante, todo el que se le pueda adjudicar a un encuentro Tenerife-Unión. La calidad del juego desarrollado no pasó de mediocre, pero ello no fué obstáculo para que el interés se mantuviera hasta los últimos minutos.

De completo en el titular no vimos más que la línea de medios y eso en los primeros cuarenta y cinco minutos. Luego se asimilaban al resto del conjunto. Abel en la puerta realmente poco tuvo que intervenir y cuando lo hizo fué con acierto. Los tantos, imparables, no pudieron ser evitados por el novel guardameta y bastante hizo en el segundo al poner fuera de la portería el esférico, no alejándose el peligro por falta de decisión en su propia defensa.

Ruperto jugó bien y Matroyo a ratos. Más los tuvo malos que buenos y por no perder la costumbre, ningún despeje le salió derecho.

La línea delantera fué desastrosa. Arencebia jugó cuando quiso, pero también en ocasiones se "re-cervó" pensando en el viaje a Madrid. A Chicote también se le puede disculpar aunque sea por el cañón que pone, pero a los restantes los poníamos en "cuarentena". Luzbel le cogió tal pánico a la defensa, que ni recomendado se tocaba.

No estuvo tampoco la delantera roja a la altura de otras ocasiones. Los interiores algo flojos restaron eficacia a los avances, y Peregrino tampoco muy afinado pero buenas ocasiones.

Lo mejor del equipo del Cabo fué el trio defensivo, principalmente la pareja Basilio-Elisandro. Seguros y oportunos en el despeje con la dureza propia de un partido de Campeonato, pero carentes de violencia por completo, no estando por tanto justificada la precaución que algunos contrarios se tomaron de no acercarseles.

González se nos sigue afianzando como uno de nuestros primeros guardavallas. Estilo y seguridad en el bloque no le falta, como nos mostró en una parada a golpe franco tirado por Nieto.

Los primeros momentos del en-

contro fueron para el titular, y casi llegamos a creer en un resurgimiento. Jugaron los medios a placer y sirvieron balones a la delantera. García dió varios pases a Luzbel que de estar otro extremo allí el resultado no hubiera sido siempre negativo.

Pero pasados estos primeros momentos ya el resto del encuentro sino de dominio completo para el Unión si partía de sus líneas la iniciativa del juego.

Se sucedieron los avances de los rojos sobre el marco de Abel y una ocasión bien aprovechada por Qui co les hizo valer el primer tanto. El entusiasmo indescriptible hizo que cobraran bríos los que tenían la ventaja, teniendo Ruperto que emplearse a fondo para alejar el peligro.

Después del descanso nos pareció volver a vislumbrar deseos de hacer algo por parte del Tenerife. Tuvo la desgracia, ya lo anotamos al principio, de dos balones darle en el travesaño, pero fueron también los dos momentos de más peligro en esta segunda parte para González.

Quince minutos antes de terminar se aseguraba el Unión el triunfo con un nuevo tanto. Un centro de Núñez, desviado por Abel en una valiente estirada fué a caer a los pies de Gabriel que fusió el tanto. Matroyo tuvo el balón delante de sus pies, pero ni siquiera hizo por despejarlo.

Ya decayó aún más el entusiasmo en los blancos y hasta el final del encuentro solo hicieron lo posible por que el tanteo no aumentara.

El arbitraje a cargo de Ramírez bastante bien. Poca energía tuvo que emplear porque se le deslizo como una seda, pero es indudable que ante un encuentro de la responsabilidad del último domingo la dirección fué acertadísima.

Y vean ustedes como ha pasado la historia el célebre partido Unión-Tenerife. Se quedaron aquellos que pronosticaban "jaleo" con las ganas para otra ocasión y ha quedado demostrado que en entusiasmo se sobrepone a la técnica, aunque esta en honor a la verdad tampoco la vimos por ningún lado.

Y en lo que en otra ocasión dijimos, nos basamos para casi asegurar que se vislumbra un equipo... ¡¡Standard!!

ADEJE

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Abundantes sorpresas en primera división.-El Racing de Santander vea-ce al Sevilla a domicilio.-Y el Barcelona al Valencia.-Y el Betis al Oviedo.-El Nacional madrileño repite la hazaña a costa del Unión Vigo

El vencer en campo contrario es, en fútbol, una sorprendente hazaña. Aparte del desconocimiento del campo, —factor que ha perdido mucha fuerza desde que el noble deporte se ha divulgado con tanta profusión—, el equipo visitante se encuentra con el inconveniente de un público apasionado, no siempre correcto que es lo peor, y el árbitro, por muy imparcial que sea, no puede neutralizar la influencia del ambiente: a veces acentúa con su complacencia hacia los indígenas la prepotencia de éstos.

En circunstancias normales, pues, el equipo que vence a su contrario en la propia guarida, aunque no sea más que por la mínima diferencia, demuestra que es muy superior al vencido. Las circunstancias normales significan ausencia de lesiones decisivas, o de castigos federativos.

Los tanteos de escándalos no se dan en campo contrario a favor del visitante. Únicamente la demoralización produce tales resultados y es difícil que un equipo se desmorale de esa manera en su propia casa. Solo el Athletic de Bilbao consiguió a veces esos tanteos 6 a 0; el Madrid en Chamartín, 4 a 0; el Español, en Casa Rabia; pero era la edad de oro de los bilbaínos y entre él y los restantes equipos mediaba un abismo.

El domingo se repitió cuatro veces por los campos de España tan estupendo fenómeno. En primera

división tres fueron los afortunados clubs que saborearon las mieles del triunfo difícil: Betis, Barcelona y Racing de Santander. Con ello se confirma que las aspiraciones del Barcelona, a pesar de su primer tropiezo, son fundadísimas. En cambio el Oviedo, vencido por el Betis de Buenavista, ve derrumbarse por su base el castillo de sus naipes. ¡A qué se puede aspirar después de una derrota casera y dos empates en tres partidos!

Los bilbaínos no han logrado en Alicante lo que el Madrid alcanzó: derrotar al Hércules. Aunque honrosamente, han tenido que sucumbir. No se eche en olvido que en la victoria merengue de Bardín más parte tuvo la suerte que el juego, según cuentan los periódicos.

Los colchoneros madrileños pensaron seguramente al empezar su match contra el Madrid: Hoy ganaremos, porque... a la tercera va la vencida. Pero, amigos, estamos en tiempo en que ni los refranes tienen formalidad. Perdieron por la mínima.

El Español finalmente se sacó la espina y el malhumor del 6 a 0, que recibió en Madrid, colocando al Osasuna un bonito 3 a 0.

RESULTADOS Y PUNTUACION

Madrid, 3; Athletic M., 2.
Hércules, 1; Athletic B. 0.
Sevilla, 1; Racing S., 2.
Valencia, 1; Barcelona, 2.
Oviedo, 2; Betis, 3.
Español, 3; Osasuna, 0

Primera división

	J	G	E	P	F	C	Pn
Madrid	3	3	0	0	10	2	6
Barcelona	3	2	0	1	7	3	4
Racing S.	3	2	0	1	8	4	4
Betis	3	2	0	1	8	10	4
Es. añol.	3	2	C	1	4	6	4
Athletic B.	3	1	1	1	10	4	3
Valencia	3	1	0	2	8	8	2
Osasuna	3	1	0	2	4	8	2
Oviedo	3	0	2	1	6	7	2
Athletic M.	3	1	0	2	4	8	2
Hércules	3	1	0	2	1	4	2
Sevil a.	3	0	1	2	2	8	1

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

VALLE GUERRA

SOLEMNE FUNERAL POR LOS FIELES DIFUNTOS
El domingo, a las siete de la noche, se celebró un solemne funeral por los fieles difuntos. Después del rezo del Santo Rosario, se cantó la vigilia, según el gregoriano del "Liber usualis", interviniendo los excelentes músicos señores Celorrio y Alayón.

A continuación predicó el presbítero don Manuel García, que analizó las diversas soluciones que se han dado al problema de la vida y del destino humano y las diversas maneras de concebir la muerte, exponiendo la doctrina católica como la única respuesta digna y pacificadora.

Finalmente se cantaron los responsorios.—EL CORRESPONSAL.

TEJINA

DE SOCIEDAD
El sábado último se celebró en la parroquia de San Bartolomé el enlace matrimonial de la señorita Josefina González Hernández con el joven don Juan Hernández Suárez.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Concepción Hernández Quintero y don Andrés González Hernández; actuando de testigos, por parte de la novia don Bernardo González Real; y por el novio don Emiliano González Hernández.

Les deseamos muchas felicidades.—Para el próximo miércoles

contraerán matrimonio las bellas y simpáticas señoritas Cesárea Díaz del Castillo y Esperanza González Rodríguez con los distinguidos jóvenes don Norberto Martín Suárez y don Fortunato Fernández Santana, respectivamente.—EL CORRESPONSAL.

GUIA DE ISORA

El pueblo de Guía de Isora, encavado en las soliedades del Sur y abandonado de los Poderes públicos atraviesa por una situación lamentable. La escasez de lluvias y falta de trabajo condenan a sus numerosas familias a tener que abandonar sus hogares para ir en busca del pan de sus hijos a quienes acosa el negro fantasma del hambre.

En el trozo de carretera comprendido entre Tamalmo y Chio, alrededor del cual giraban las esperanzas de numerosos obreros, sólo logran encontrar trabajo una docena de ellos.

Celebraríamos, pues, que las entidades y corporaciones a quienes compete el velar por los intereses de los pueblos, prestaran alguna atención al nuestro, que tan necesitado se halla.

La sequía, verdadero azote de esta región, amenaza con la completa destrucción de los pocos árboles que quedan, sembrando el pánico en nuestros humildes agricultores, los que cansados de arrojar a la tierra semillas que no esperan recoger, viven una vida har-to precaria, siempre mirando al

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:
Avilés, 2; Coruña, 0.
Zaragoza, 1; Ceita, 1.
Valladolid, 2; Gijón, 2.
Unión Vigo, 3; Nacional, 4.
Segundo grupo:
Gerona, 3; Baracaldo, 2.
Dimostia, 2; Badalona, 2.
Arenas, 5; Júpiter, 3.
Sabadell, 3; Irún, 1.
Tercer grupo:
Gimnástico, 3; Elche, 1.
Murcia, 2; Malacitana, 0.
Granada, 2; Mirandilla, 1.
Jerez, 2; Levante, 1.

Merece especial mención la hazaña de los nacionalistas madrileños en Vigo y la de los célticos en las márgenes del Ebro, logrando un empate frente al temible Zaragoza. Esto en el primer grupo.

En el segundo, las excelentes "performances" de los clubs catalanes logran atraer nuestra atención. Parece que quieren sacar verdaderos a Mr. O'Connell, que aseguró que en Cataluña hay un fútbol de superior calidad al resto de la Península. Otra rareza: ¿este Irún es el mismo que derrotó dos veces al Athletic de Bilbao?

OTROS SUCEOS...

Se corrió el Criterium ciclista de Madrid.

¿A que no saben quién se llevó el triunfo?

¿Barrendero? ¿Arias? ¿Trillo? Nada de eso.

Venció el veteranísimo Telmo García, que fué gran corredor el "año de la nana".

En la prueba de cross-country sobre siete kilómetros venció el insuperable de la especialidad Macario Meneses.

COPA DE EUROPA CENTRAL PARA ITALIA

En Milán chocaron, disputándose este codiciado trofeo, las selecciones de Italia y Hungría. A Italia le bastaba un empate para llevarse la copa y con un empate a dos se dió por satisfecha. ¡Qué admirable técnica! Si tiene la misma prudencia ahorrativa de hombres y material en su match contra Abisinia, que contempla el mundo entero, la victoria será suya.

OZELIN

Unión Eléctrica de Canarias S.A.

Servicio de Electricidad y Gas

AVISO

Habiendo llegado a conocimiento de esta Empresa que algunos individuos desaprensivos, sorprendiendo en la mayoría de los casos, la buena fe de nuestros abonados, se dedican a efectuar instalaciones fraudulentas en los contadores, nos permitimos advertir a los interesados las responsabilidades penales, civiles y administrativas en que pueden incurrir, con arreglo a la legislación vigente, al consentir tales manipulaciones en perjuicio de los intereses de esta Compañía y del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1935.

La Dirección.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 76 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Bra-kar", noruego, de 2275 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro y Bahía, con 3 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Ciudad de Melilla", español, para Sevilla y escalas.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Bra-kar", noruego, para Osio.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Celia", pailebot español, para la pesca.

"Primitiva Constantina", pailebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Melilla", español,

efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aguila de Oro", español, descargando frutos.

"Bra-kar", noruego, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bonzo", italiano, descargando una partida de aceite crudo.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"Celia", pailebot español, en lastre.

"Primitiva Constantina", pailebot español, en lastre.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se hallaban ayer el cañonero español "Canalejas", y los buques mercantes "Boheme", "Adeje", "San Isidro" y "Santa Eulalia".

El rubio, dorado, pálido,

es muy distinguido, pero cuidado con lo que use: solo Camomila Intea. dá ese rubio, y es inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Norte de Irlanda, 950; bajas relativas en el Golfo de Génova, 1015; Costa de Marruecos, 1015; altas presiones sobre la meseta castellana, 1025; nordeste de las Azores, 1030. Probable costas cantábricas y gallegas, vientos cuarto cuadrante, marejada y alguna lluvia. Resto litoral, tendencia a empeorar tiempo. Aumento de nubes y algún chubasco; levante Estrecho Gibraltar."

PARA EXTRAER ARENA

El vecino de este trozo marítimo Juan Márquez, solicita permiso de esta Delegación de Marina para poder extraer 500 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital.

MANDO DE LA ARMADA

Ultimamente se ha hecho cargo del mando del destructor "Almirante Ferrandiz", el capitán de fragata don Manuel Galán Arrabal, que había cesado en el cargo de segundo comandante del crucero "Miguel de Cervantes".

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"

- Números extraordinarios
- E 295.—"Mariposa".
- E 291.—"Doña Sol".
- E 288.—"Cuando pasa el amor".
- E 280.—"Mariquita Monleón".
- E 285.—"Los dos caminos".
- E 278.—"Por el honor del nombre".
- E 267.—"Lo imposible".
- E 262.—"La señora".
- E 260.—"El secretario".
- E 259.—"El último caeque".
- Números ordinarios
- Número 247.—"La Clavariosa".
- Número 242.—"Amor que no muere".
- Número 238.—"La Rapella".
- Número 183.—"El verdadero amor".
- Núm. 285.—"La lucha por la felicidad", por H. Courths Mahler.
- Núm. 286.—"Siete mujeres y un beso", por C. Linares Becerra.
- E. 297.—"Por el amor a él", por Berta Ruck.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

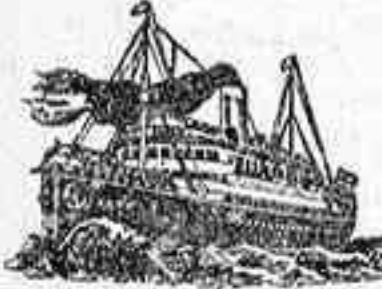
Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se desfilan. Medias "ALLEN-A".

Se han recibido para el año 1936:

- Almanaques Bailly-Bailliere
- Agendas de Bufete
- Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Agendas de bolsillo
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en: **Librería y Tipografía Católica**



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

Miércoles 6.-Motorcorreo DARRO para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 13.-Motorcorreo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Miércoles 20.-Motorcorreo TURIA para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 27.-Motorcorreo SIL para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 597.

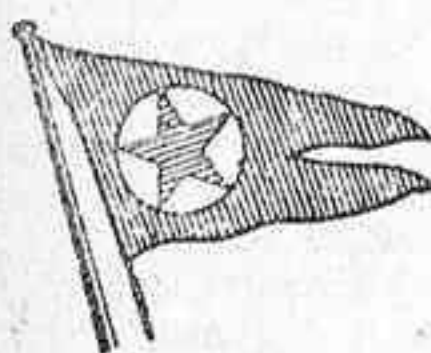
La Hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS automático (pto) que sin trabas, engorros ni trances de clase alguna, produce en todo momento una CONTENCION FACIL, PERSISTENTE Y DEFINITIVA que convierte a los pacientes en seres FUERTES, robustos y SANOS como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa, y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras, como el remedio UNICO y VERDAD para todos los herniados de ambos SEXOS y de todas las EDADES.

HERNIADO NO VACILE RECUERDE QUE SU CASO SOLO HERNIUS PUEDE VENCERLO HACIENDO DE USTED UN NUEVO HOMBRE. Visítanos en SANTA CRUZ DE TENERIFE el miércoles día 27, jueves día 28 y viernes día 29 de noviembre en el Hotel Orotava, de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" RAMBLA CATALUNA, 34. 1.º-BARCELONA

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

23 de noviembre, "AFRIC STAR".

6 de diciembre, "ALMEDA STAR".

21 de diciembre, "AVELONA STAR".

28 de diciembre, "NORMAN STAR".

NOTA.—El vapor "ALMEDA STAR" admite pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

29 de noviembre, "AVILA STAR".

12 de diciembre, "AFRIC STAR".

20 de diciembre, "ANDALUCIA STAR".

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- Día 2.—Vapor "ALCA".
- Día 9.—"GARTBRATTAN".
- Día 16.—Vapor "ALONDRA".
- Día 23.—Vapor "AVOCETA".
- Día 30 Vapor "ALCA".

Preco de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES

- Día 6.—BRENAS.
- Día 13.—BETANCURIA.
- Día 20.—BAJAMAR.
- Día 27.—BRENAS.

PARA DIEPPE

- Día 14.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA

- Día 2.—MARY-ELI.
- Día 9.—MARZO.
- Día 16.—ROLA.
- Día 23.—MARY-ELI.
- Día 30.—MARZO.

PARA BARCELONA

- Día 6.—RIO MIERA
- Día 12.—SAN JUAN
- Día 19.—SANTA ANA.
- Dí, 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jäsche Georgl, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: "Gaceta". Teléfono 187 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 80.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Una visita al feudo cabildeño

El hospital de mujeres. - Sala de radioterapia. - Material quirúrgico y sala de operaciones. Enfermas y enfermeras. - Sala de tuberculosas. - En otros departamentos. - ¿La influencia política convierte el hospital en una sucursal de la cárcel?

Se extiende la luz azul canaria sobre la ciudad circundada por el mar, argentado de reflejos; en el fondo se recorta el hospital civil, antigua casona remozada, con anchas galerías de mármol blanco abiertas al sol, rientes de plantas engalanadas con lazos que se cuidan de las religiosas se preocupa en colocar con gracioso buen gusto; probablemente en las plantas es donde las monjitas de San Vicente ejercen, sin disputa, su autoridad. Ellas, con sus blancas tocas, como aletear de palomas recorren el edificio, llenándolo con su bondad, con su dulzura, con la máxima expresión de la santa obediencia que trasciende en el anhelo de sus corazones.

Las miro pasar de un lado a otro, empeñadas en sus tareas ajenas a todo, clavando en los enfermos su mirar piadoso.

HABLANDO CON EL ADMINISTRADOR:

Don Secundino Gutiérrez es el administrador interino de los establecimientos benéficos del Cabildo. Lleva pocos días en su cargo y lo atiende con máximo interés.

—Usted perdonará—me dice— las deficiencias que encuentra. El Cabildo cuenta con poco dinero y a fuerza de buena voluntad va salvando todas las dificultades.

Y escucho con interés al señor Gutiérrez.

—Mire usted—continúa—, estamos ejecutando obras; queremos dejar este departamento del a.a derecha para las niñas, y el de a.a izquierda para el Hospital; y los niños queremos que vayan a otro edificio, pero... ¡hace falta para eso mucho dinero! E. señor presidente toma estas cosas con mucho interés y cariño, y nosotros le secundamos con buena voluntad.

Extiendo la vista en torno mío y veo que, efectivamente, la casa está en obras. Miro uno de los patios revestido de mosaicos y abrumado de palmeras, bonito y alegre. En el centro se alza una columna, vacía.

—¿Qué van a hacer aquí?—indago.

—Nada, es que había allí una imagen de esa Virgen que "tiran" las monjas arriba—me dice un hombre (supongo que algún portero o enfermero), y cuando vino la República "lhan quitao".

—¡Ah!
El hombre alza los hombros, despectivo, y se aleja, apretando el cigarrillo en la comisura de los labios.

El señor administrador atiende entre tanto en su nuevo despacho a una religiosa que le hace una consulta.

Yo hago deducciones: El patio que ya está terminado, tiene, por lo menos, cuatro años... ¡si quitaron la imagen de la Virgen cuando vino la República!... El otro patio, el que corresponde al ala derecha del edificio y las dependencias de mismo, llevan más de cuatro años en obras. El techo del comedor de los niños está medio caído... Todo se está reparando, claro que lentamente, porque el Cabildo no tiene dinero, y, claro, tiene que ir poco a poco ejecutando las obras.

Me aproximo a la mesa del señor administrador.

—¿Quiere usted que la acompañe alguien en su visita?

—Si me hace usted el favor se lo agradeceré, para que me guíen.

—Yo no puedo hacerlo personalmente—me dice—, porque es la hora de oficina, y todo el mundo llega a consultarme. ¿Quiere usted que le acompañe una religiosa?

—Me es igual.

El señor Gutiérrez pide a la monjita que habla con él me sirva de guía.

Se acerca ella sonriente a mí. —Vamos, si usted quiere. ¿Por dónde empezamos?

—Por donde usted quiera, yo preferiría por el Hospital.

—Bien.

Camina a un lado la religiosa y al llegar a las puertas me cede el paso.

—No hermanita—le digo—; su hábito merece todos los respetos.

Ella baja los ojos y sonríe.

A nuestro paso, todos los hombres permanecen sentados y cubiertos. Son los enfermeros; los mozos de limpieza; empacados de a casa, que en esa forma expresan su falta de respeto.

Yo no le digo nada a la religiosa, porque ella hace todo lo que puede para llamar mi atención hacia las cosas buenas y lógicas.

—Están muy bien atendidos los enfermos, me dice. No se les escama nada de lo que los médicos les mandan, tanto en medicinas como en alimentación. Comen tres platos, por mañana y tarde, y se les atiende esmeradamente.

EL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA :

—Verá usted—continúa la religiosa—. Le voy a enseñar el departamento de radioterapia. Es

magnífico. Uno de los mejores de España. Han costado 22 mil duros los aparatos.

Bañada de sol se abre ante mí una galería, que refleja la imagen al brillo de los baldosines. La cuida la hermanita X, encargada de ese servicio, y ella también atiende a los aparatos que, en realidad, son estupendos, tanto el especial de rayos ultra-violeta, para curación del cáncer, como el de rayos X, para la radiografía, y los diversos accesorios que responden a los adelantos más modernos de la Ciencia. Magnífico, en verdad, y atendido sobre toda ponderación.

LA SALA DE TUBERCULOSAS

Atravesamos una galería estrecha, abierta a la luz, con dos ventanales; de un lado dando pared por medio y comunicando por una puerta con una sala exigua, abierta a su vez, con una ventana sobre otra galería; ésta sí, amplia, riente, bañada de sol. Esta es la sala de tuberculosas. Estaba preparada para pocas enfermas, y ha habido que ampliarla, tanto, que las enfermeras carecen de cama muchas de ellas, y están instaladas sobre colchones en el suelo.

La monjita disculpa. Necesidad de atender a las enfermas... Falta

de espacio... Yo callo, y camino lentamente, pensando que todo se debe a la penuria del Cabildo. ¡Esta pobre institución insular que tanto lucha con la falta de medios económicos! ¿Cómo podría pedirle una rápida solución a estas faltas, sobre todo, mientras está edificando ese soberbio palacio-residencia que le cuesta tres millones? Me sobrecogía pensando en los verdaderos juegos malabares de economía y cavilaciones que representa esa suma reunida, tal vez con sudores de diques y de cosas de menor cuantía, granito a granito, céntimo a céntimo...

Me saca de mi meditación la sonora risa de una enfermita.

—Oiga, señorita. ¿Lleva usted una máquina fotográfica? ¿Por qué no me retrata?

—Encantada.

—Bueno. Espere; me voy a arreglar, porque quiero salir guapa.

Y Concepción Rodríguez García, en un colchoncito, sobre el suelo, se peina, se arregla los pliegues de un camión prendido de medallas, estira el embozo y se yergue risueña.

Yo había dado una vuelta para conversar con otra enferma, y al mirarla, no la conocí.

—¿Qué guapa se me ha puesto!

le digo—. Así va a correr pronto por la calle, arreglada y coqueta. Pronto se pondrá buena. Ella sonríe.

—Dios lo quiera; yo creo que sí. Enfoco la máquina y la joven se rie satisfecha.

—Señorita, retráteme a mí.

Vuelvo la cabeza y veo que también se ha alisado el cabello y se ha preparado ilusionada, en su cama, Nieves Lara Izquierdo.

—Otra que está reguapísima—le digo.

—¡Ay, señorita! ¡Si no fuera por este dichoso catarro!

—Eso pasará pronto. Ya verá usted.

—Oiga, señorita—dice otra enferma—, retráteme usted.

—Y a mí.

—Y a mí.

Se multiplican los pedidos. Me faltan placas. Les prometo volver otro día.

ATRAVESANDO DISTINTAS SALAS :

Cruzamos varias salas, atendidas por enfermeras: Isidora Delgado González, lleva cinco años en la de Maternidad. Es esta una habitación amplia, alegre, con vistas al mar, que parece cantar los afares de la vida que nace.

Las camas grandes, adosadas las cunillas. Hay varias niñas recién nacidas. El porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres. Algunas enfermas, ya convalecen. Otras acaban de pasar el trance. En estos momentos no hay ningún caso grave.

La sala de medicina y cirugía es otra habitación amplia, grande, blanca y alegre. Su enfermera, Rosa Armas Fernández, lleva varios años en el Hospital, y atiende con cariñoso afán sus obligaciones. Las monjitas, todas ellas practicas, dan los últimos toques de arreglo y limpieza, secundan a los médicos, ensanchando con amor sus cuidados, llevando el ángel de la caridad y el reflejo sano de su virtud.

—¿Qué tiene usted?—pregunto a una joven que está preparando costurera, al parecer.

—Cálculos al hígado.

—No lo parece; muy buena cara tiene usted y muy gorda está. Con su juventud y su fuerza vencerá la enfermedad. Y Dios, sobre todo.

La mujer se calla y hace un mohín despectivo.

—¡Buena está esa señorita, me dice otra enferma con aire misterioso. ¿Sabe usted quién es?

—No.

—Pues la que mató al guardia allá arriba.

—Puede que esté arrepentida, mujer...

—Sí, sí.

EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA :

Este departamento, como el primero que vimos de radioterapia, es francamente magnífico. Cuidado por una monjita, practicante también, que ayuda a los médicos en todas las operaciones, es un alarde de limpieza y de orden. Magnífico y moderno todo el instrumental quirúrgico. Seguramente, no se puede achacar ninguna falta, ni exigir más amplitud, orden y precisión en este servicio.

Llegamos en el momento en que se está preparando a una enferma para hacerle una operación. Le rodean el médico, director del Hospital y otros ayudantes. Es una de las operaciones sencillas, corrientes, de las que todos los días se hacen en el Hospital. A veces tienen casos de urgencia, a los que atienden los diferentes médicos especialistas a quienes corresponden.

¿INFLUENCIAS POLITICAS?

Salimos a la calle. Desde la puerta admiramos la belleza del mar atlántico, que colma los encantos isleños y la diosa fortuna se pone a nuestro lado. Entramos dos mujeres del pueblo, que conversan expansivas:

—¿La dejaron ver a estas horas?

—Sí, mujer.

—Que no te digo. ¿no ves que está presa?

—¿Quién?—les pregunto.

—Una parienta que tenemos aquí.

—¿Esta enferma?

—Enferma, no lo está mucho. Es que... verá usted... El caso es que... ¡si! Mire, conseguimos que en vez de estar en la cárcel estuviera aquí, porque como habíamos servido en casa de algunos señores que mandan ¿sabe usted? y como se da el caso que a veces, cuando no quieren que vayan a la cárcel, pues los traen aquí.

—¿Cómo?

—¡Ah!, pues... ¡asi!

¡Así! me asaltó la idea: ¿Será posible que la influencia política haga de un Hospital una sucursal de la cárcel?

MARIA DE HISPALIS

MUDANZAS TRANSPORTES GENERALES

SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA

MUEBLES

"Quins"

Esta casa cuenta con camiones especiales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías.

Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios

CONSULTE PRECIOS

Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 427
Santa Cruz de Tenerife

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono. 1132. Villaiba Hervás. 3.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1539. — LA LAGUNA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros